

FICHA

Autor: Ginés Carrillo Cerón

Título: *El más constante*

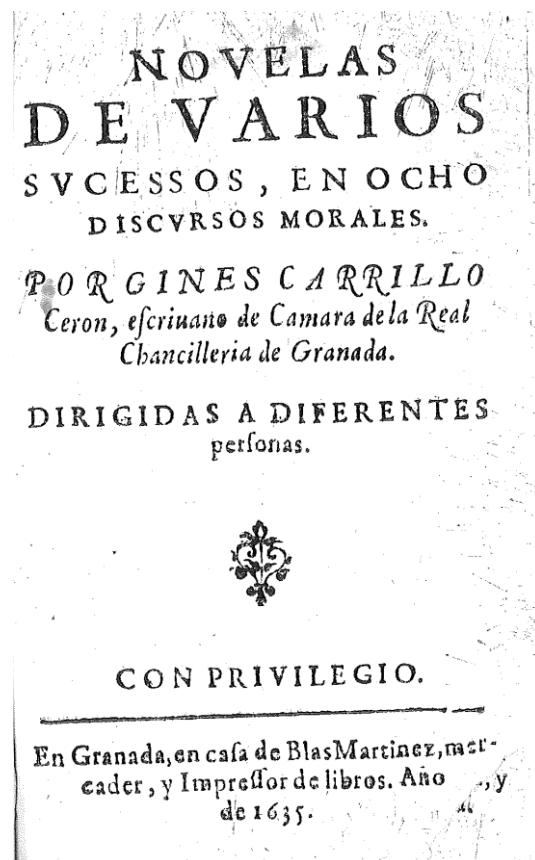
Fecha: 1635

Editor: Almudena Jiménez Virosta

Fuente: *Novelas de varios sucesos en ocho discursos morales*

Granada: Blas Martínez, 1635, ff. 67vº-103vº.

Publicado en: Trabajo para el seminario MA2 *Edición de textos*,
dirigido por el Prof. Abraham Madroñal



Dedicatoria

A don Juan Pérez de Lara¹, abogado de la Real Chancillería de Granada y consultor del Santo Oficio de la Inquisición de la ciudad de Córdoba.

Siempre tuvo la gentilidad por blasón consagrar las armas y letras² a la diosa Palas³, para que como Belona invencible aparase los héroes insignes en las lides⁴ de Marte, y como Mercurio favoreciese los ingenios, sutilizándolos con su numen⁵ en los ejercicios de Minerva, juzgando en esto serle debido por obligación. Asimismo, yo con sumo gusto hago un trofeo de pobre ingenio para ofrecerlo a vuestra merced para que como belégero⁶ Marte me defienda de las calumnias de el vulgo y, como Minerva, apoye este discurso que le dedico, que se intitula *El constante*.

A esto me ha movido tres títulos entre otros⁷. El primero, por verse lleno de dones y dotes de naturaleza, de que Dios tan plenamente le adornó, pues le hizo tan insigne en letras⁸ y

¹ Se trata de Juan Pérez de Lara, hijo de Alonso Pérez de Lara (Toledo, 1566 – 1639), mencionado en líneas posteriores (Véase la nota 13). El primero fue abogado de una *chancillería*: “En la corona de Castilla, cada uno de los dos altos tribunales radicados en Valladolid y Granada” (*Dicc. RAE*), el “Tribunal superior donde [...] van en apelación las sentencias criminales y civiles de todos los Jueces de las Provincias que están dentro de su territorio” (*Dicc. Aut.*), en concreto, de la de Granada. También fue consultor del Santo Oficio, o lo que es lo mismo, ministro del tribunal de la Santa Inquisición.

² En referencia al topos literario “Armas y Letras”. Popularizado por *El cortesano* de Baltasar Castiglione (1528) y ya debatido por Maquiavelo en *El príncipe* (1532), el debate “Armas y Letras” alude a la necesidad de conquistar o de ejercer un poder mediante tanto por el ejercicio militar como por el literario, entendiéndose aquí las letras además como las leyes. De este modo, el buen mandatario debía ser buen militar y estar versado en leyes y en otras materias consideradas humanísticas. La más famosa representación y reinterpretación de este debate se encuentra en el capítulo XXXVIII de la primera parte del *Quijote*.

³ De nombre completo Palas Atenea, esta era la diosa griega de la guerra, la justicia y la estrategia militar. La diosa Minerva, diosa de la sabiduría, las artes y la estrategia militar es su equivalente romano, así como también lo es su otra forma romana, la diosa Belona – del latín *bellum* –, o su hermano Marte, dios de la guerra, de la virilidad masculina y guardián de la agricultura. Son todos estos hermanos, además, de Mercurio, dios del ingenio y del comercio, de los ladrones, astutos y mentirosos y encargado de guiar las almas por el inframundo. Según nos cuenta el autor, al encomendarse uno a estos dioses, estos favorecen su causa, sea esta en las armas o en las letras (Véase la nota 2). Dedicando la novela que ocupa nuestra edición, a la que aquí se refiere como *El constante*, a don Juan Pérez de Lara, Carrillo Cerón espera que este actúe como los mencionados dioses y favorezca su novela protegiéndole de futuras y posibles calumnias, a parte de como mecenas del autor que era, como Carrillo Cerón indica más abajo, como abogado. Sin embargo, aunque este no hubiese reaccionado, por el mero hecho de haber realizado Carrillo Cerón esta dedicatoria, la fama de Pérez de Lara automáticamente apadrinaba y daba cierto prestigio a la obra.

⁴ Por *lides* quiere decir “combate, pelea” o incluso “pleito judicial” (*Dicc. RAE*).

⁵ Con su *numen*, “lo mismo que deidad” (*Dicc. Aut.*), es decir, con su condición de dios o bajo la forma de este. Nótese que los dioses grecorromanos podían adoptar distintas formas, desde humanas hasta animales.

⁶ Podría tratarse de una errata. En ese caso, debería decir *bel[í]gero*: “Lo mismo que guerrero, dado a las armas, diestro y ejercitado en ellas” (*Dicc. Aut.*).

⁷ Quiere decir que le han movido tres razones.

⁸ De letras en el sentido de las leyes (Véase la nota 2).

virtud, en opinión de todos, que me certifican hombres de grande entendimiento que su memoria es profunda y su ingenio raro y su agudeza notable, y que ha heredado la teórica de don Francisco de la Cueva⁹. Y aunque para mí lo entiendo así, viéndole en muchos actos haciendo ostentación desta verdad, no me he satisfecho, si no me lo afirmaran hombres doctos¹⁰ y de toda satisfacción. Y especialmente lo que me dijo el señor José González, del Consejo Supremo y Cámara de la Cruzada¹¹, persona de tanta autoridad, que vuestra merced era uno de los mejores letrados¹² del reino, de que me prometo su majestad con brevedad ha de proveer a su merced en cosa muy grandiosa, si ya no lo está, según hay premisas dello.

El segundo título es, tener su merced por padre (que bastaba para su calificación, aunque no tuviera otra cosa) al señor don Alonso Pérez de Lara¹³, gran señor mío, a quien todos habemos visto en puestos tan levantados, que son a propósito para lo que voy diciendo¹⁴. La

⁹ Podría referirse a Francisco de la Cueva y Enríquez de Cabrera (Barcelona, 1619 – Madrid, 1676), diplomático, militar y virrey de Nueva España y virrey de Sicilia y duque de Alburquerque, quien fue, al mismo tiempo que el posteriormente mencionado José González, miembro de uno de los catorce consejos españoles (Véase la nota 11). Concretamente, el duque de Alburquerque fue parte del Consejo de Aragón, que gestionaba todos los “asuntos de Estado, guerra, justicia, gobierno, provisiones, mercedes, obispados, abadías, prebendas, beneficios eclesiásticos de la corona y hábitos de la Orden militar de Montesa”. (Véase “Los miembros de todos los consejos de España en la década de 1630 a 1640” por Quintín Aldea Vaquero. Edición digital a partir de *Anuario de historia del derecho español*, No. 50, 1980, pp. 189-205. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2017).

¹⁰ *hombres doctos*: “Que a fuerza de estudios ha adquirido más conocimientos que los comunes u ordinarios” (Dicc. RAE)

¹¹ Se trata de José González, apodado la “eminencia gris de su tiempo” por ser abogado perteneciente a cuatro de los catorce consejos españoles. Así, fue parte del Consejo de la Cámara, del Consejo Real de Cruzada, del Consejo de la Sal y del Consejo Real de Castilla. Este, tribunal supremo de justicia en la época, era una de las instituciones más antiguas de España y representaba de forma inmediata al rey siendo conocido como “el brazo derecho” de este, o según dijo Carlos I a su hijo, Felipe II (Véase la nota, 214) en 1543 “la columna de nuestros reinos”. El consejo estuvo vigente desde los Reyes Católicos hasta Carlos II (Madrid, 1661 – 1700) y según sus estatutos ni nobles ni prelados, es decir, superiores eclesiásticos, podían formar parte de él a fin de evitar “en los primeros, parcialidades familiares, y en los segundos, la merma de las regalías eclesiásticas”, a pesar de que, con frecuencia, el lugar del presidente del consejo era ocupado por un prelado. Entre 1633 y 1639, fechas entre las que se comprende la publicación de nuestro texto (1635), el presidente era el arzobispo de la mencionada catedral de Granada, don Fernando de Valdés (Asturias, 1575 – Madrid, 1639). El Consejo de la Cámara, por su parte, era una suerte de Consejo Real reducido, donde “se trataban las cosas más secretas y delicadas de la Administración pública” y la “provisión de plazas de los consejos, Chancillerías, Audiencias y demás oficios de justicia”. El Consejo Real de Cruzada “tenía competencia sobre los ingresos de la Bula de la Cruzada [...] y de los pleitos que pudieran surgir” de esta, mientras que el Consejo de la Sal nace en 1631 cuando Felipe IV (Valladolid, 1605 – Madrid, 1665 – Véase la nota 148) expide la cédula real creando un impuesto a la sal, cuya administración en el reino debe ser gestionada por este consejo (Véase la nota 9 y la obra allí mencionada de Quintín Aldea Vaquero).

¹² O lo que es lo mismo, abogado. (Véase la nota 2).

¹³ Alonso Pérez de Lara (Toledo, 1566 – 1639), padre de Juan Pérez de Lara (Véase la nota 1), fue fiscal y alcalde mayor de Galicia y, como se indica en este texto, *oidor*, o juez – cuya obligación es la de oír ambas partes del proceso –, en las chancillerías de Granada y Valladolid. Tal y como lo cuenta nuestro autor, Pérez de Lara estudió en el Colegio Mayor Santa Cruz de Valladolid, centro universitario adscrito a la universidad de Valladolid y fundado por el cardenal Pedro González de Mendoza (Guadalajara, 1428 – 1495) en tiempos de los Reyes Católicos. (DBe). Pérez de Lara estudió *leyes*, en la Universidad de Toledo, concretamente *derecho canónico*, pues fue *canónico doctoral*, es decir asesor jurídico del cabildo, en este caso, de la Catedral de Toledo. (Véase “Religiosidad barroca y sentimientos ante la muerte en el cabildo catedralicio de Toledo” por Ramón Sánchez González, *Studia Histórica. Historia Moderna*, no. 18, 1998, pp. 299-320. Universidad de Salamanca).

¹⁴ Quiere decir en puestos tan altos, cargos de importancia que son los que va a resumir a continuación.

primera plaza fue oidor de la Audiencia de la Coruña, y luego a la Chancillería de Granada, de la de Valladolid, colegial de insigne Colegio de Santa Cruz y hoy canónigo doctoral de la santa iglesia de Toledo, que con tanto aplauso y sin que faltase voto, se le dio, haciendo estimación de sus muchas partes, virtud y letras calificadas con sus escritos. Dejo aparte su calidad porque los actos positivos de que gozan lo manifiestan y las historias de la nobleza de España y Alonso López de Haro, en la suya, lo publican¹⁵. Y no es de menos consideración el haber vuestra merced casado con mi señora doña Luisa de Morales, hija del señor don Pedro de Morales¹⁶, caballero notorio de la ciudad de Granada, descendiente de una de las casas tan calificadas en España de la invencible Numancia¹⁷, hoy Soria, y de mi señora doña María de Peñalosa¹⁸, cuyos claros ascendientes vinieron a la conquista deste reino: donde a los unos y a los otros por sus hazañas dieron repartimiento de muchos bienes, así en Granada y en la villa de Guadahortuna y lugares de Churriana, Gójar y Cúllar de la Vega¹⁹, de que vuestra merced goza un buen mayorazgo²⁰, con harta envidia y emulación de muchos, por ser uno de los más calificados casamientos de este reino, a quien estando en la vega de él, el señor rey don Fernando²¹, cuando tenía puerto cerco a Granada, armó caballero de espuela dorada a don Francisco de Morales²², a quien hizo otras mercedes, que vuestra merced tiene el privilegio.

¹⁵ Se refiere a las obras del historiador Alonso López de Haro, como los dos volúmenes *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España* y los otros dos que componen su segunda parte, publicados circa 1622. Juan Pérez de Lara aparece en el primer volumen de la primera parte.

¹⁶ Se trata de don Pedro de Morales (Valdepeñas, 1538 – Méjico, 1614), escritor jesuita, dramaturgo y doctor *in utroque*, es decir, en derecho civil y canónico por la Universidad de Salamanca (Véase la nota 13). Ejerció como abogado en Salamanca, en la Corte y en Granada hasta que fue enviado a Méjico en 1576 por los jesuitas. Allí dirigió un colegio y se convirtió en inquisidor del Santo Oficio.

¹⁷ Se llamaba Numancia a la ya, en tiempos de Carrillo Cerón, desaparecida población celtíbera que se encontraba sobre el Cerro de la Muela, hoy provincia de Soria (Castilla y León). Fue asediada por los romanos en el verano del año 133 a. C., cuando los combatientes celtíberos decidieron cometer el suicidio antes que rendir la ciudad a los atacantes, lo que ha pasado a la historia como “resistencia numantina”, hoy expresión de uso común.

¹⁸ Se trata de María de Peñalosa (Segovia – Lima, 1573), noble segoviana hija del conquistador Pedrarias Dávila y casada con los también conquistadores Vasco Núñez de Balboa, primero, y Rodrigo Conteras, posteriormente. Su matrimonio con Núñez de Balboa puso fin a las rivalidades entre este y el padre de Peñalosa.

¹⁹ Guadahortuna, Gójar y Cúllar Vega son municipios de la provincia de Granada, mientras que Churriana de la Vega es un distrito de la ciudad de Málaga.

²⁰ *mayorazgo*: “Derecho de suceder el primogénito en los bienes, que se dejan con la calidad de que se hayan de conservar perpetuamente en alguna familia: y por extensión se llama Mayorazgo cualquier derecho de suceder en bienes vinculados” (*Dicc. Aut.*). Cfr. *Cronología del Rey don Juan el II*, año 12, capítulo 34: “Pero todavía que las hayan por Mayorazgo, y finquen a su hijo mayor legítimo de cada uno de ellos, y si murieren sin hijos legítimos, que se tornen los bienes del que así muriere a la Corona Real de nuestros Reinos” (*Dicc. Aut.*).

²¹ Se trata de Fernando II de Aragón, llamado el Católico.

²² Francisco de Morales (Azores, 1660 – Cartuja de El Paular, 1720), pintor de la orden de los Cartujos, discípulo del también pintor y tratadista Antonio Palomino. A Morales se le encargó el fresco de la cúpula del Sagrario, y varios cuadros de la sacristía de la Cartuja de Granada. Fue armado caballero de la Orden de la Espuela de Oro, como se indica en el texto, por Fernando el Católico.

Lo tercero, por ser vuestra merced tan señor y amigo mío, a quien desde que reside en Granada le comunico como mi mecenas y le consulto como a oráculo. Y siendo esto así, hiciera mal de en esta ocasión no mostrarme agradecido, sabiendo estar libradas mis felices esperanzas en tan grande ánimo, de quien prometo amparará esta obra, honrará esta empresa engrandecerá este discurso dando nuestro Señor lo que merece y sus servidores deseamos, y que le guarde como deseo largos y felices años.

Ginés Carrillo Cerón.

Novela de el más constante

En la nobilísima y gran ciudad de Granada, tan celebrada por los escritores y coronistas²³ antiguos y modernos por la gran población, su ameno sitio, por el monte Santo Ilipulitano²⁴ donde tantos mártires padecieron, por su Real Chancillería y la insigne iglesia mayor²⁵ y por su nunca bien alabada vega que la fertilizan Genil²⁶ y otros muchos ríos, poco tiempo antes cristales desatados de la Sierra Nevada²⁷, la más alta que se conoce en el mundo, pues besa las estrellas y está en la media región de el aire, pues cualquiera agua que llueve en nueve meses del año es nieve.

En esta, pues, donde tanto han florecido armas y letras con grande eminencia —como refiere con mucha elegancia y agradable estilo en su libro que intitula *Antigüedad de Granada*²⁸ el licenciado don Francisco Bermúdez de Pedraza, canónigo de la Santa Iglesia della —, nació Ricardo, hijo de padres nobles, el cual se inclinó al estudio, que era su principal asunto. Aunque como mozo no dejaba de divertirse en aprender a tocar un instrumento y cantar algunas letras que él componía y en danzar²⁹, que es fuerza que los mozos tengan algunos divertimientos, aunque si son con exceso los destraen³⁰ de sus estudios y no pueden ser consumados letrados o teólogos, o de otra facultad³¹, los que se entremeten a tratar y divertirse en otras cosas, y por experiencia vemos que cuando uno es consumado letrado de cualquier ciencia no sabe otra cosa y muy poco de agibílibus³², y así, deben los padres que quieren que sus hijos sean consumados

²³ *coronista*: Variante de *cronista*. “Autor de crónicas; historiador oficial de una institución” (Dicc. RAE).

²⁴ Hoy conocido como el cerro Ilipulitano, ubicado en el Sacromonte granadino. Se trata de un túmulo en el que se rinde culto a San Cecilio, mártir y patrón de Granada.

²⁵ Se refiere a la catedral de Granada.

²⁶ Se trata del río Genil, que nace en Sierra Nevada (*Ver nota siguiente*) y que desemboca en el Guadalquivir, a la altura de Palma del Río, provincia de Córdoba.

²⁷ En alusión a Sierra Nevada, cadena montañosa y de escasas nieves perpetuas ubicada en la provincia de Granada. Pese a que no es la “tierra nevada, la más alta que se conoce en el mundo”, su montaña más alta, el Mulhacén, es, a sus 3479 metros de altura, la más alta de toda la Península Ibérica.

²⁸ Se trata de *Antigüedad y excelencias de Granada*, del eclesiástico, escritor e historiador granadino Francisco Bermúdez de Pedraza, canónigo de la catedral de Granada. La obra fue publicada en 1608 y reeditada en 1637 bajo el título *Historia eclesiástica de Granada*. Hasta 1608, Bermúdez de Pedraza (1576-1655), trabajó en la Real Chancillería de Granada como abogado. Tras pasar por Madrid ejerciendo la misma profesión, y tras ser ordenado sacerdote en 1628, Bermúdez de Pedraza fue nombrado canónigo de la catedral de Granada desde 1635, donde ejerció como tesorero, hasta su muerte.

²⁹ Por letras, aquí, se refiere a “canciones”.

³⁰ *destraer*: variante de *distraer*. “Divertir, entretener; apartar la atención de alguien del objeto a que la aplicaba o a que debía aplicarla” (Dicc. RAE).

³¹ *facultad*: “Potencia o virtud de hacer alguna cosa” (Dicc. Aut.).

³² *agibílibus*: (coloquial) “Habilidad, ingenio, a veces pícaro, para desenvolverse en la vida; persona que tiene agibílibus” (Dicc. RAE). Cfr. Matías de los Reyes, *El curial del Parnaso*: “(...) la aprobación con que a mis estudios asistía, y sin interrupción destos, a todas las demás cosas que llamamos de agibílibus; porque lo que era tocar todo

en una ciencia, prohibirles no traten de otros divertimientos, sino que todo su conato³³ ponga en aquella ciencia, puesto que les enderezan para que en ella sean peritos³⁴.

Nuestro Ricardo estudiaba leyes para ser abogado en la Real Chancillería, a donde hay grandes sujetos, que el clima desta ciudad cría grandes entendimientos. Juntábase con otros estudiantes de su tiempo, los cuales iban a la alameda, por un lado, de la cual pasa el celebrado Genil haciendo pasamanos de plata³⁵ en la grandiosa vega. Por la parte superior pasa una grande acequia que puede ser río de otras ciudades entre mucha arboleda que a su orilla hay de álamos negros y blancos que defienden los rayos del sol, a donde se sientan muchas damas, por ser el sitio tan ameno y deleitoso, así, principales, como de mal hacer y a las que les viene a propósito. Un amigo de Ricardo les leyó unas endechas³⁶ que a aquel sitio había hecho, que, aunque son algo satíricas me pareció ponerlas aquí, que dicen de esta manera:

Ninfas de Genil,
que como pimpollos
de sus verdes plantas,
adornáis sus troncos³⁷,
 las que andáis de día
cubierto el un ojo
y en anocheciendo,
descubrís el otro³⁸.

género de instrumento musical, bailar, danzar, jugar las armas y escribir versos, entre los que mejor destas gracias usaban tenía yo nombre”.

³³ *conato*: “Esfuerzo, empeño, aplicación y cuidado grande en la ejecución de alguna cosa”. (*Dicc. Aut.*). Cfr. Juan de Solórzano y Pereira, *Política indiana*: “(...) con todo conato, esfuerzo, fervor, y diligencia (...”).

³⁴ *perito*: “Sabio, experimentado, hábil y acertado en alguna ciencia o arte”. (*Dicc. Aut.*)

³⁵ *pasamanos de plata*: En sentido literal, barandilla hecha de plata. Nótese la metáfora visual que hace el autor con el color, la forma y el reflejo de la luz del río, el cual pudiera parecer ante la luz del sol una barandilla de plata. Cfr. Lope de Vega, *El castigo sin venganza*: “Y para dar luz alguna, / las estrellas que dilata /son pasamanos de plata, / y una encomienda la luna”.

³⁶ *endecha*: Se trata de un “género de metro, que regularmente se usa en assuntos fúnebres, cuya composición consta de coplas de quatro versos en assonantes comúnmente, y los versos tienen seis syllabas o siete”. (*Dicc. Aut.*). Aunque el asunto de esta endecha no es fúnebre, sí que responde a esta métrica. Este poema es una versión previa de Francisco de Trillo y Figueroa, como recoge Abraham Madroñal en “Poemas y problemas de un libro único”, *RILCE*, 38 (2022), pp. 151-170, tal y como el autor nos lo ha indicado en comunicación personal.

³⁷ A lo largo de estas endechas, una serie de elementos vegetales se irán entrelazando con seres de la mitología, así como con personajes históricos o lugares relativos a la provincia de Granada. Aquí se habla de las *ninfas*, “cada una de las fabulosas deidades de las aguas, bosques, selvas, etc.” (*Dicc. RAE*) – que habitan, en la narración, el río Genil (Véase la nota 26), que por tratarse de un ser que se entiende que es joven, sus plantas verdes, como *pimpollos*: “Árbol nuevo; tallo nuevo; rosa por abrir” (*Dicc. RAE*) - adornan los troncos de los árboles junto al río.

³⁸ Las mujeres tapadas de medio ojo, es decir, las que llevaban un mantillo ocultándose de pies a cabeza y dejando únicamente visible el ojo izquierdo, eran vistas generalmente como prostitutas. El tópico de las mujeres

(así la humedad
del margen umbroso³⁹,
donde estás sentadas,
os convierta en hongos).

Que escuchéis atentas
mientras canto un poco
de vuestras virtudes
los hechos heroicos
con que hacéis iguales
veranos y otoños,
y en bolsas y en almas,
mil presas y robos.

Son de nuestros tiros,
blancos vuestros rostros,
con fuerzas ajenas
y artificios propios.

Ponzoña en la cara
lleváis para todos,
por matar cristianos
con venenos moros⁴⁰.

La región que un tiempo
fue de Monicongo,
queréis que se llame
castillo del oro⁴¹.

interesadas que roban a los hombres, llegando incluso a utilizar su sexo para ello es un tópico frecuente en esta obra, como veremos más adelante, y en la literatura de la época.

³⁹ *umbroso*: “Lo que tiene sombra o la causa” (*Dicc. Aut.*). Cfr. Juan de Jáuregui, *Rimas*: “fatigada frente, desamparé yo, triste, el bosque umbroso”.

⁴⁰ *ponzoña*: “La substancia o materia mineral, vegetativa o elemental que tiene en sí cualidades nocivas a la salud o destructivas de la vida”. (*Dicc. Aut.*). Cfr. Miguel de Cervantes Saavedra, *Don Quijote de la Mancha*: “Y así como la víbora no merece ser culpada por la ponzoña que tiene, puesto que con ella mata, por habérsela dado naturaleza (...). En la época, el veneno era famoso por provenir de regiones árabes.

⁴¹ *monicongo*: En referencia a los pueblos indígenas que serían conquistados por Fernando II de Aragón en África, y que son aludidos por su condición de salvajes. Es por esto último, que estos pueblos africanos sean equiparados a los pueblos indígenas sudamericanos, reagrupados bajo la llamada Castilla del Oro, perteneciente a los Reinos de Indias entre 1514 y 1535, aunque nunca tuvo rey. De la misma manera, se hace el símil de que la región que un día careciera de valor – similar a un garabato –, hoy se pretendiera otra cosa. Ver el capítulo LII de la primera parte de *Don Quijote de la Mancha*, donde se describe el epitafio de don Quijote por la mano del Académico de Argamasilla, al que se denomina “el monicongo”. El epitafio habla, curiosamente, de los despojos de Jasón de Creta, quien aparecerá más adelante en estas endechas. (*Véase la nota siguiente*).

Vendiendo Medeas
a Jasones tontos⁴²,
cerdas de mandinga⁴³,
por vellón de Colcos⁴⁴.

Sierra es ya Nevada
vuestra frente, el cómo
dirá el albayalde,
que le dio sus copos⁴⁵.

Los dos arcos lisos
fueran bosques toscos,
a no entrar las pinzas,
a talar sus chopos⁴⁶.

Unos dos luceros⁴⁷
vuelven de sus globos,
estrellas errantes,
movimientos locos⁴⁸.

Cuna de dos niñas
que encantan con cocos⁴⁹;
para el rico, lince;

⁴² Se refiere a Jasón, quien fuera marido de Medea en las obras mitológicas *El vellocino de Oro, y Jasón y los argonautas*. Según estas, Medea traicionó a su pueblo y a su familia para ayudar a su enamorado Jasón a conseguir el llamado vellocino de oro – elemento sujeto a diversas interpretaciones. Una vez se hubieron casado y hubieron tenido hijos, Jasón abandona a Medea para casarse con la joven princesa Creúsa, provocando la ira y la venganza de Medea. Así, según esta endecha, algunas jóvenes, simbolizadas por Medea, serán vendidas a Jasones tontos, o hombres que no van a saber cómo tratarlas bien.

⁴³ Se trata de un grupo étnico de África occidental que hoy reside entre diferentes países como Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Senegal, Malí, Sierra Leona, Liberia, Burkina Faso y Costa de Marfil. Si bien las *cerdas* son el pelo de algunos animales, como el jabalí, el caballo o el cerdo, así como cada uno de los pelos de las brochas que se hace a partir de estos o de forma artificial, podría leerse aquí una malintencionada alusión a las mujeres de este grupo étnico, apeladas como animales.

⁴⁴ En referencia al mito de Jasón y Medea, haciendo alusión al vellocino de oro, proveniente de la Cólquide – de colcos –, de donde Medea era oriunda. (Véase la nota 42). Vellocino es sinónimo de *vellón*, “aleación de plata y cobre con que se labró moneda antigüamente” (Dicc. RAE).

⁴⁵ Juego de palabras entre Sierra Nevada (Véase la nota 27), la nieve y la frente adornada por las canas, que se diría pintada por el *albayalde*: “Carbonato básico del plomo, de color blanco, empleado en pintura y, antigüamente, en medicina y como cosmético”. (Dicc. RAE). – A partir de este verso, comienza la descripción de la fisiología de un rostro.

⁴⁶ Se refiere a las cejas, pobladas como bosques llenos de árboles tipo chopo.

⁴⁷ Aquí, la palabra *unos* podría tratarse de una errata de imprenta. Posiblemente, Carrillo Cerón escribiese ‘vuestros dos luceros’, habiendo abreviado ‘vuestros’ a ‘vros’.

⁴⁸ Se trata de los globos oculares, es decir, los ojos que brillan como luceros o estrellas.

⁴⁹ *coco*: “figura espantosa y fea, ó gesto semejante al de la mona, que se hace para espantar, y contener à los niños” (Dicc. Aut.).

para el pobre, topos⁵⁰.

De cañón bruñido

zona de ambos polos,

donde un manto hace

falsos equinocios⁵¹.

Ya escopeta hiere

corazones bobos

con fingida plata

disfrazando el plomo.

Las mejillas cacos

hurtan por ser pomos,

a Guadix la grana

y a Granada el polvo⁵²,

mezclando azucenas

con claveles rojos,

que ni dan abriles,

ni quitan agostos⁵³.

Los labios camuesas,

por verse madroños,

fueron por la tinta

⁵⁰ El lince y el topo son dos animales que suelen relacionarse en lengua española con la vista. Así, *tener vista de lince* significa tener muy buena vista, mientras que *ser un topo* indica la falta de esta. Sin embargo, la primera expresión no viene del animal, sino de Linceo, argonauta que acompañó a Jasón en la búsqueda del vellocino y que era capaz de ver bien a largas distancias.

⁵¹ *bruñido*: “reluciente; acción y efecto de bruñir”. (Dicc. RAE). Se refiere al cañón de un arma, perfectamente pulida. *equinoccio*: “Época en que, por hallarse el Sol sobre el ecuador, la duración del día y de la noche es la misma en toda la Tierra, lo cual sucede anualmente del 20 al 21 de marzo y del 22 al 23 de septiembre”. (Dicc. RAE).

⁵² Juego de palabras con el verso anterior. Aquí, las mejillas, como *cacos*, o lo que es lo mismo, ladrones, roban por, en vez de poseer armas de fuego, como se menciona en versos anteriores, armas blancas. Pues son *pomos*: “Extremo de la guardería de la espada, que está encima del puño y sirve para tenerla unida y firme con la hoja”. Por sinédoque, se entiende que las mejillas son como espadas, lo cual quiere decir que aquellas Ninfas del Genil, o mujeres jóvenes, son capaces de conseguir lo que quieren por tener las mejillas afiladas, o lo que es lo mismo, el rostro marcado de una determinada forma que puede parecer atractiva. Se da en el mismo verso, otro juego de palabras por proximidad sonora entre Guadix, municipio granadino, Granada y grana, *cochinilla*: “Materia colorante roja que se obtiene al exprimir la grana”. (Dicc. RAE). De este modo, las mujeres de mejillas afiladas son capaces de obtener de un hombre absolutamente todo, pues extraen a Guadix la grana, de precio elevado, e incluso a Granada, el polvo, resultado de la fabricación del pigmento y cuyo valor es escaso. Nótese que en los versos anteriores habían hecho pasar la plata por el plomo, es decir, la parte de la escopeta de mayor valor por la de menor.

⁵³ De nuevo, mezclan flores de distinto valor y se entiende que se aplica el color resultante en las mejillas. El resultado, sin embargo, no altera el rostro, pues *ni dan abriles*, es decir, no añaden años y, por tanto, no hace que quien use el mejunje se vea envejecido, *ni quitan agostos*, o séase lo contrario, no quitan años y no rejuvenece. A partir de estos versos, comienza un juego de palabras relacionado con plantas, pigmentos y cosméticos.

al Brasil en corso⁵⁴.

Por las sustitutas

de dientes remotos,
son fiestas móviles,
que huelga el bizcocho⁵⁵.

Estas teclas tienen

bocas clavicordios,
que fueran clavando
dando el viento a logro⁵⁶.

Escupiendo a veces

un Bellido de Olfos,
de un traidor ceceo
que mata a lo zonzo⁵⁷.

El Atlante cuello,

que, aunque en fuerzas flojo,
sustenta de embustes
un mundo en sus hombros⁵⁸.

Como fue columna

se ha tornado rollo
donde ofrendas cuelgan

⁵⁴ Se trata de árboles y de sus frutos; siendo *camauesa*: “fruto del camueso; variedad de manzano” (*Dicc. RAE*); *madroño*: “arbusto cuyo fruto es comestible, rojo exteriormente y amarillo en el interior”. (*Dicc. RAE*), y *corso*: “campaña que hacían por el mar los buques mercantes con patente de su Gobierno para perseguir a los piratas o a las embarcaciones enemigas”. (*Dicc. RAE*). Así, se pretende teñir de color rojo o madroño, con tinta arrebatada a los piratas y traída desde Brasil, aquellos labios que tienen color manzana y que son, por tanto, menos rojos o vivos que lo que se espera.

⁵⁵ Se refiere a los dientes postizos y, por tanto, móviles, y al hambre fruto de la falta de bizcocho, como se llamaba a un tipo de pan que, en la época, se cocía ‘por segunda vez, para que (...) dure mucho tipo’ a fin de abastecer las embarcaciones al no poder estas llevar hornos a bordo (*Dicc. Aut.*).

⁵⁶ De nuevo, las teclas del clavicordio representan los dientes, creándose así un juego de palabras entre el verbo *clavar* – como su sinónimo en la expresión *hincar el diente* –, y el instrumento.

⁵⁷ Juego de palabras con el escupir de los dientes un posible vellido, o vellón, es decir, lana de carnero o de oveja y el personaje llamado Vellido de Olfos, también conocido como Bellido Dolfos o Vellido Adolfo. Se trata de un noble leonés que, según los cantares de gesta, el romancero y las crónicas medievales, dio muerte al rey Sancho II de Castilla en 1072. Así, según las endechas, las Ninfas de Genil son traidoras como Vellido de Olfos, quien mató a lo *zonzo*: “soso”; “tonto”, “simple” (*Dicc. RAE*), revelando un *traidor ceceo*, o lo que es lo mismo, una pronunciación propia de algunas zonas de Granada y de la Andalucía oriental.

⁵⁸ Se hace otro juego de palabras entre *atlante*: “persona que es firme sostén y ayuda de algo pesado o difícil; estatua de hombre que hace la función de columna” (*Dicc. RAE*) y el mundo que éste debe sostener sobre sus hombros. Un mundo, según estas endechas, completamente conformado por *embustes*: “Mentira disfrazada con artificio”. (*Dicc. RAE*). En los versos siguientes, la columna que este cuello atlante debe sostener se vuelve un simple rollo donde en vez de ofrendas se cuelgan *verdugos antojos*: “grillos (cada uno de los grilletes de los presos)” (*Dicc. RAE*); o lo que es lo mismo, los grilletes que le retienen cautivo ante una sentencia a muerte.

verdugos antojos.

El cristal del pecho
que mintió lo hermoso
ídolo de el alma
de la vista asombro,
barniz de la industria
dio templado al olio
buril a su imagen
y a sus aras toldo⁵⁹.

Los brazos seglares
son tan poderosos
que turban cabildos
y revuelven coros⁶⁰,
usurpando en ellos
asientos y votos
haciendo sus mangas
con viejos y mozos⁶¹.

Instrumentos brutos
que dijeron rotos
por mostrarle libres
guantes calabozos⁶²

El mar de cintura
más ancho que el Jonio
tratos de una cuerda

⁵⁹ *buril*: “Instrumento de acero, puntiagudo, que sirve a los grabadores para abrir líneas en los metales” (*Dicc. RAE*). Sus *aras*: “Altar” (*Dicc. RAE*), han sido *roldo*, roldadas o rodadas, es decir, pulidas. *Ara* también puede ser: “losa o piedra consagrada, que suele contener reliquias de algún santo, que se ponía sobre el altar y sobre la cual extendía el sacerdote los corporales para celebrar la misa” (*Dicc. RAE*).

⁶⁰ Aquí, los *brazos seglares* quiere decir “que no tiene órdenes cléricales” (*Dicc. RAE*), en referencia al brazo seglar de la inquisición, el cual se ocupa de ajusticiar a los reos. Según el poema, estos—, tienen tanto poder que perturban a aquellos que sí pueden tener dichas órdenes, como los *cabildos*: “Congregación de personas eclesiásticas o seglares, que constituyen y forman cuerpo de comunidad” (*Dicc. Aut*); revolviéndolo todo, incluso los *coros*, parte de la iglesia donde se sienta la comunidad eclesiástica, pero también los *vientos coros* que corren “de la parte donde se pone el sol en el solsticio de junio, que antiguamente colocaban así los que dividían los vientos en doce” (*Dicc. Aut*).

⁶¹ Posiblemente, una lucha interna de poder entre los miembros del mundo eclesiástico. A partir de estos versos, se puede observar una lectura sexual entre *viejos y mozos* y mujeres representadas por *la esfera de Venus* (*Véanse las notas siguientes*).

⁶² En alusión a los grilletes mencionados anteriormente. (*Véase la nota 58*).

vuelven al Esponto⁶³

La esfera de Venus

que en espacios cortos
con varios influjos
forma ocultos monstruos⁶⁴

ya es tierra en que me vencen

trances peligrosos,
detenidos partos,
cobardes abortos.

Dos bastos sustentan

sus truenos y tronos
que sin ser navíos
andan dando bordos⁶⁵

Capitel de viento

con vano cimborrio
requieren columnas
con basas de corcho⁶⁶

Este alcázar fuerte

del vicio y del ocio
derriban por puntos
leves terremotos⁶⁷.

⁶³ En alusión al mar Jónico – *Jonio* –; y al conocido en la Grecia clásica como Helesponto, hoy conocido como el estrecho de los Dardanelos. Este estrecho comunica Europa y Asia y comunica el mar Egeo con el mar interior de Marmara y su archipiélago. Cfr. Alfonso X, *General Estoria, Segunda parte*: “Et cuenta el libro de las provincias que es esto en el Esponto antel mas a que dicen Egeo & el mar a que llamaban Maleo & el otro mar a que dicen Mirteo”.

⁶⁴ *La esfera de Venus*, también conocida como *Netsaj*, o “victoria” en hebreo, forma parte del árbol de la vida de la cábala, disciplina esotérica relacionada con el judaísmo jasídico y los esenios. Representa el aspecto femenino de Dios y el polo activo frente al pasivo, representado por *Hod*. En este contexto, parece que las mujeres representadas por Venus han resultado embarazadas – pudiendo ser la *esfera*, el vientre abultado –, a juzgar por las connotaciones de las palabras *ocultos monstruos*, en referencia al feto, contra su voluntad o inconvenientemente para ellas. Es por esto por lo que se habla de partos y abortos en los versos siguientes.

⁶⁵ La palabra *bastos* refiere a las piernas, mientras que “dar bordos”, metafóricamente, “dár gyros y tornos alrededor de alguna cosa: como el ave quando vuela sobre otra, el coche que se arríma à otro”. (*Dicc. Aut.*). Viene a decir que las piernas que sujetan el trono de la mujer dan vueltas.

⁶⁶ Irónicamente, los distintos elementos arquitectónicos mencionados – el *capitel*, o parte superior de una columna; o el *cimborrio*, o base de una bóveda –, cuya fortaleza y solidez se sobreentienden, son aquí hechos de viento y corcho, indicando su fragilidad e inestabilidad. Nótese que la palabra *columna* aparece, a diferencia de otras partes del texto, escrita como *coluna* pudiendo tratarse de un error de impresión o, por algún motivo desconocido, elección del autor.

⁶⁷ En los versos posteriores, aparece un *alcázar*, es decir, una fortaleza redundantemente fuerte que, al contrario que el *capitel* o el *cimborrio* de los versos anteriores, no solo aguanta su magnitud, sino que es capaz de derribar,

Sirenas de el Dauro
que con dulces coros
cantáis en rabeles
por el sexto tono⁶⁸.

Veis aquí un retrato
de vuestro coloso
maravilla a muchos
desengaño a pocos⁶⁹.

Perdonad el mío
si canto o si toco
verdades tan claras
con tiple tan ronco⁷⁰.

Mucho alabaron las endechas, aunque eran tan en agravio⁷¹ de las damas. Entre las que allí vinieron, iba una dama muy hermosa a quien Ricardo miró con cuidadosa atención. Dijéronlas todos algunos chistes a que no quisieron responder, que no hay mejor despedir de las damas a quien les hablas y dicen algunas cosas que no quieren oír, que no responder⁷². Vinieron hacia San Basilio que está de frente la Puente de Genil⁷³, que sus cimientos besa la

por personificación, un terremoto. Fortaleza del vicio y del ocio, podría tratarse de un burdel o de un lugar donde se ejerza la prostitución. Además, en alusión a la parte genital de estas mujeres.

⁶⁸ Se refiere al río Darro, afluente del río Genil (Véase la nota 26). Entiéndase por sus *sirenas* a las mujeres que pasan por el río y que cantan haciendo coros, es decir, al unísono, acompañadas por la música de un *rabel*, “instrumento musical pastoril, de hechura como la del laúd y compuesto por tres cuerdas solas, que se tocan con arco y tienen un sonido muy agudo” (Dicc. RAE). Este cantar es, precisamente, el que se cree que emiten las sirenas en su canción cuando tratan de hacer sucumbir ante ellas a la tripulación de Odiseo en *La Odisea* de Homero, por lo que se suele hablar de *cantos de sirena* cuando una mujer pretende algo de un hombre.

⁶⁹ *coloso*: “estatua de proporciones gigantescas”; “persona o cosa que sobresale por sus cualidades grandiosas o excepcionales” (Dicc. RAE). En alusión al Coloso de Rodas, construida en honor al dios del sol Helios en la isla griega de Rodas en 280 a. C. Considerada una de las siete maravillas del mundo, fue, curiosamente destruida por un terremoto en 226 a. C.

⁷⁰ *triple*: “guitarra pequeña de voces muy agudas” (Dicc. RAE). Se hace un juego de palabras con *cantar* y *tocar* propias del ámbito musical y con la expresión *tocar un tema delicado*, en el sentido de explicitar un problema. Al contrario que las sirenas que adulan con su canto, el yo poético dice la verdad, por hiriente o *ronca* o áspera que esta sea. (Véase la nota 68).

⁷¹ *agravio*: “La acción injusta e injuriosa: la ofensa que se recibe, o hace a otro” (Dicc. Aut.). Cfr. Miguel de Cervantes Saavedra, *Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*: “Lo que yo sé decir es que si mi señor tomase mi consejo ya habíamos de estar en esas campañas deshaciendo agravios y enderezando tuertos, como es uso y costumbre de los buenos andantes caballeros”.

⁷² Quiere decir que no hay mejor forma de echar a las damas que diciéndole algo que estas no quieran oír.

⁷³ Se refiere al carmen de Carrillo que estaba cerca del río Genil a su paso por Granada (Véase la nota 26). Frente a él se encontraba el monasterio de San Basilio, también conocido como el de Nuestra Señora del Destierro, donde los monjes Basilios vivían. El convento fue construido en 1616 gracias a la donación de tierras y de una casa de la Marquesa de los Trujillos, Doña Francisca Girón, viuda de don Alonso Núñez Bohorques (Sevilla, siglo XVI – 1603), consejero de Castilla y de la Inquisición. Son estos territorios a los que el autor se refiere como los *cimientos* del monasterio que *besan* o tocan, la *acequia referida*, es decir, el río Genil. Su hijo, Antonio Álvarez de

acequia referida. A estos padres dio una gran huerta y casa que allí tenía y quedó por su patrono don Antonio Álvarez de Bohorques, del hábito de Santiago, marqués de los Trujillos, señor de otras villas y lugares, del Consejo Real de Hacienda, bien conocido de todos por sus grandes partes y calidad, que les hace buenas obras y se espera que las hará mucho mayores. La dama tapada⁷⁴, que se supo después le llamaba doña Dorotea, preguntó a las que con ella iban le dijese señalandolo con el dedo qué jardín o casa principal era aquella que se veía desde allí, que tenía unos corredores y ventanas verdes, que estaban en aquel alto que señoreaba el Alameda y todos aquellos campos. Dijeronle que se llamaba el Jardín de Miragenil⁷⁵, porque lo está mirando y tiene otra acequia que besa sus paredes y muralla sobre que está, el cual ha dado motivo a algunos poetas para hacerle algunos versos y un romance que hizo Juan Martínez de Moya⁷⁶, secretario de el señor presidente de Granada, y tres octavas⁷⁷ que hizo don Agustín Collado de el Hierro⁷⁸ en un libro que he hecho que le intitula *Granada*; uno en pos de otro⁷⁹, es como se sigue:

Yace en un bárbaro edificio
y una emulación fragante
del primer perfil de el mundo
sobre un tosco baluarte⁸⁰
que mira a Genil, y así
tiene este nombre a quien lamen
el pie y perennes fecundan

Bohórquez y Girón (Granada, 1574; Madrid, 1640), le sucedió como Marqués de los Trujillos, siendo uno ‘de los más destacados y poderosos oligarcas granadinos del Antiguo Régimen’ que ‘presidía las relaciones entre (...) la monarquía y el patriarcado urbano’. (DBe). Le había sido otorgado, además, el hábito de Santiago, una de las condecoraciones a la nobleza más altas de la época.

⁷⁴ Que las damas se cubrieran en la época era señal de recato. Como veremos, a lo largo de la obra, Dorotea tendrá algunos problemas con esto. (Véase la nota 222).

⁷⁵ El Jardín de Miragenil era una finca a las afueras de Granada, al parecer propiedad de la familia del autor de la obra, Ginés Carrillo Cerón.

⁷⁶ Escritor español cuyo único libro fue *Fantasías de un susto*, publicado en Granada en 1630. En el material que precede la obra en sí, se explica que fue secretario del presidente de la Real Chancillería de Granada, don Mendo Benavides.

⁷⁷ octava: “Toda combinación de ocho versos, cualquiera que sea el número de sílabas de que estos se compongan y el modo de estar en ella ordenados los consonantes”. (Dicc. RAE).

⁷⁸ Agustín Collado del Hierro (Alcalá de Henares, circa 1582) fue un poeta, humanista y médico español, bachiller en Artes y matriculado en Metafísica y Teología en la Universidad de Alcalá de Henares, que posteriormente se fue a vivir a Madrid y a Granada. Amigo de Lope de Vega, Góngora, Pellicer y Salcedo Coronel, tuvo sus primeras composiciones impresas hacia el año 1613. La obra aquí mencionada se trata de su poema *Granada* (1635).

⁷⁹ Uno detrás de otro.

⁸⁰ baluarte: “Obra de fortificación que sobresale en el encuentro de dos cortinas o lienzos de muralla y se compone de dos caras que forman ángulo saliente, dos flancos que las unen al muro y una gola de entrada”. (Dicc. RAE).

a su altitud sus cristales.

De esta maravilla prima,
si las conjeturas valen,
se presume que a su sitio
de Menfis tradujo un ángel⁸¹
lo que toca a arquitectura
y que la florida parte
que lo adorna es el origen
de el maravilloso Éufrates⁸².
se precian de singulares⁸³.

Inscripto con elegancia
en lo ameno y admirable,
sin caracteres se lea
no pueden más ni saben⁸⁴.

Si pudiera haber discordia
en acciones tan iguales
fuerá el tercero el cuidado
del felicísimo alcaide.

De esta eminencia el que es tipo
de puras legalidades,
de los arcanos sigilo
y perceptor del dictamen⁸⁵
digo el nombre, aunque me culpen
si llego a vulgarizarme,
los críticos incurriendo

⁸¹ En referencia a la ciudad de Menfis, en Egipto. Un motivo recurrente en la obra de Collado del Hierro y que aparecerá mencionada más adelante.

⁸² Se trata del río Éufrates, el mayor río del Asia occidental. Entre este y el río Tigris, quedaba enmarcada la antigua Mesopotamia, así como se creía que se emplazaba el paraíso o Edén.

⁸³ *oficioso*: “Que se aplica a la persona que es [...] solicita en ejecutar lo que está a su cuidado” (*Dicc. Aut.*). *preciarse*: “Gloriarse, jactarse y hacer vanidad de alguna cosa buena o mala: como preciarse de hombre de bien, de maldiciente” (*Dicc. Aut.*). *singulares*: “Extraordinario, raro o excelente” (*Dicc. RAE*). Así, se entiende que la *naturaleza* y el *arte* –entiéndase aquí como arte lo artificial, incluyendo la arquitectura–, compiten entre ellos ejerciendo cada uno sus respectivos trabajos cuidadosa y esmeradamente sin vanagloriarse de lo extraordinario de estos.

⁸⁴ Entiéndase por *caracteres* las letras inscritas.

⁸⁵ *arcano*: “Dicho especialmente de una cosa: Secreta, recóndita, reservada. Misterio, cosa oculta y muy difícil de conocer”. *perceptor*: “El que percibe”. *dictamen*: “Opinión y juicio que se forma o emite sobre algo”. (*Dicc. RAE*).

grosero en lo nominante⁸⁶:

Ginés Carillos Cerón⁸⁷,
señorío inescrutable
del tribunal imperioso
que desde el florido margen
del Tajo hasta el Guadiano
con atención incesable,
deshace las tiranías
y las epiqueyas hace⁸⁸,
es el absoluto dueño
del directo señoraje
y del útil de esta quinta,
esencia de amenidades⁸⁹
de sus flores, Amaltea
traslada a sus bernegales;
originales son ellas
de las que su copia esparce⁹⁰
Cómputo es de todo fruto
y de todo solio examen⁹¹
de aquí aprendió Aranjuez,

⁸⁶ En lo que da nombre.

⁸⁷ Se trata del autor del libro *Novelas de varios sucesos* (1635), que contiene la novela que nos ocupa. En estos versos, se habla de su *señorío*, o lo que es lo mismo, su “dominio o mando” (*Dicc. RAE*), *inescrutable*, es decir, no “sondeable”, en el sentido de que no se puede cuestionar (*Dicc. Aut.*); sobre el tribunal imperioso cuyo poder alcanzaba los territorios que van desde los ríos Tajo y Guadiana. Carrillo Cerón, quien se dice que venía de León y que se fue de joven a Granada, fue abogado de la Chancillería de Granada al menos hasta 1625, y que hasta 1637 – fecha de su muerte –, había sido autor literario y escribano de cámara (Véase “La segunda parte perdida del Coloquio de los perros, de Ginés Carillo Cerón”, por Abraham Madroñal, *Anales Cervantinos*, No. 43, 2011, pp. 181-204).

⁸⁸ *epiqueya*: “Interpretación moderada y prudente de la ley, según las circunstancias de tiempo, lugar y persona” (*Dicc. RAE*) Cfr. Juan de Solórzano y Pereira, *Política india*: “Pero de rigor, cesando estas epiqueyas, todo se pudiera dar por nulo por los dichos excesos o contravenciones”.

⁸⁹ Se refiere a que Carillo Cerón es dueño del *señoraje*, es decir, del “derecho económico que se reservaba al príncipe o soberano por la fabricación de moneda” (*Dicc. RAE*), y de la *amenidad*: “La frondosidad y hermosa vista que componen la muchedumbre de árboles, plantas, hierbas y flores en el campo” (*Dicc. Aut.*). La expresión *quinta esencia*, también escrita como una sola palabra, *quintaesencia*, se refiere a la “última escencia de algo” o “lo más puro” de esta (*Dicc. RAE*). En este sentido, se entiende que Carillo Cerón poseía riqueza de forma directa e indirecta, o lo que es lo mismo, que tenía dinero como tal y a la vez bajo la forma más esencial de una inversión monetaria, es decir, en tierras.

⁹⁰ En la mitología griega, Amaltea era la nodriza de Zeus; así como un *bernegal* es una “taza para beber, ancha de boca y de forma ondeada” (*Dicc. RAE*).

⁹¹ *cómputo*: “lo mismo que cuenta” (*Dicc. Aut.*), es decir, la suma de todo.

mas no ha podido imitarle⁹²,
parras fértiles que opacas
asombran en varias partes,
amenos sitios que inducen
a festejos bacanales⁹³

No es hipérbole, racimos
rinden ópimos tan grandes
que el menor para dos hombros
es poderoso gravamen

Las fuentes armoniosas
que con estruendos marciales⁹⁴
delicias dan a la vista
y aliento a lo fatigable

Redimieron el ingreso
de fieros metrificantes
que Hipocrene y Aganipe
parecían miserables⁹⁵

Aquí vienen, aquí ocurren,
y con su dulce libamen

⁹² Se trata de la ciudad madrileña de Aranjuez, la cual se encuentra, precisamente, junto a la confluencia del río Tajo con otro río español, el Jarama. Por la mención a Amaltea en los versos anteriores, se puede leer además aquí una referencia a Zeus, Júpiter en su variante romana. Así, el topónimo de Aranjuez, el cual ha sido fuertemente debatido, podría venir de *Aras Iovis o altar a Júpiter*, como fue sugerido por el escritor benedictino español Martín Sarmiento, también conocido como el padre Sarmiento (Madrid, 1695-1772).

⁹³ Es decir, celebraciones en las que se come y bebe sin medida. En la mitología griega y romana, estas se hacían en honor al dios Baco, en su variante romana y de donde recibe el nombre, y al dios Dionisos, misma deidad, pero en su variante griega. En los versos posteriores, se dice que no es *hipérbole* – se trata de una figura retórica consistente en la exageración de los hechos –, es decir, que no es exagerado decir que los racimos de uva que dan el vino – bebida estrella en las bacanales y entre los que se suele representar pictóricamente al dios Baco –, eran tan *ópimos*, o lo que es lo mismo, que eran tan “ricos, fértiles” y “abundantes”, tan grandes, que era poderoso *gravamen*, en este contexto, “carga”, y por tanto demasiado pesados para ser cargados a los hombros (*Dicc. RAE*)

⁹⁴ *marciales*: relativo al dios mitológico romano Marte, hijo de Júpiter – o Zeus, en la mitología griega – y dios de la guerra y guardián de la agricultura.

⁹⁵ Se refiere a que las fuentes armoniosas de los versos anteriores *redimieron*, es decir libraron “de una obligación”, o impidieron, que la historia de Hipocrene y Aganipe fuera escrita en *fieros*, “duros” y “terribles”, *metrificantes*, o “versos medidos” o con una métrica precisa, que les hiciera parecer miserables (*Dicc. RAE*). Tanto Hipócrene como Aganipe, que aquí se intuyen como una pareja, hacen referencia a la misma fuente ubicada en el Monte Helicón, como Ovidio lo indica. Aunque Aganipe, por su parte, era a su vez una náyade en estas aguas. Según la mitología griega, esta estaba consagrada a las musas que daban la inspiración poética. En los versos siguientes, se habla de un *libamen* o “ofrenda en el sacrificio”, que podría ser dado a estas a cambio de ser capaz de poder producir *conceptos*, es decir, de obtener inspiración. Si el fruto de esta inspiración, los discursos, fueran tan buenos, esto podría generar la envidia de otros dioses como Júpiter, en su *numen*, o forma, Tonante, o tronante, quien como castigo lanzaría truenos.

altos producen conceptos
que admiran al radiente

Tanto que si sus discursos
fueran de envidia capaces
rayos para deshacerlos
pidiera el numen Tonante.

Albergue lascivo ofrecen
a las semideidades
que con los sauces nacieron
y mueren cuando los sauces⁹⁶

Humanándose Neptuno
conchas les ministra tales
que en los cóncavos de algunos
Hericleas perlas nacen

Un camarín, un taller
de Apeles y de Timantes
donde se contemplan robos
de lo animado en la imagen⁹⁷

Corona esta admiración
si hubiera sido estudiante,
Protógenes de sus líneas
las hiciera inimitables

⁹⁶ Podría referirse a la misma fuente, que se usara como *albergue* o refugio ante los truenos. Que esta sea denominada como *lasciva*, o “propensa a los deleites carnales” o con un “apetito inmoderado de algo” - lo cual refiere de nuevo a las bacanales (Véase la nota 93) –, indica una mala visión de la inspiración que este refugio otorga. Es un lugar común en la literatura que la inspiración y los pecados vayan de la mano, pudiendo verse a las musas como a las sirenas de Odiseo, capaces de hacer perder la cordura a un hombre (Véase la nota 68). Se explica, además, que en este albergue se encuentran *semen deidades*, juego de palabras malicioso entre semideidades y la palabra semen, flujo corporal masculino propio del acto sexual. Así, puede entenderse que esta inspiración por ser fruto de un acto lascivo podría no ser perfecta, siendo más similar, en este sentido, a un semidiós – imperfecto por ser mortal –, que a un dios – perfecto por lo contrario. La explicación a esto se encuentra en que al nacer un semidiós de la unión de un dios y de un mortal, la presencia de este flujo corporal es absolutamente necesaria. El hijo nace mortal y llorando, como los *sauces*, árboles conocidos por el sobre nombre de *llorón*, y muere cuando los *sauces*, es decir, de la misma forma, llorando como todos los mortales. En los versos siguientes, se cuenta que el dios romano Neptuno – Poseidón, en su variante griega -, y hermano de Júpiter-Zeús, adquiriendo una forma más humanizada, o quizás mostrando compasión como haría un humano, *ministra* o suministra conchas de las que nacen perlas heráclicas, es decir, relativas al semidiós Hércules, hijo de Zeús, pudiendo ser estas perlas símbolo de la inspiración.

⁹⁷ Se refiere al *camarín*, es decir, “en un templo, capilla pequeña, generalmente exenta, donde se rinde culto a una imagen muy venerada” y al taller donde Apeles y Timantes, célebres pintores de la antigua Grecia trabajaban. (Dicc. RAE). En los versos siguientes se menciona a Protógenes, pintor y rival de Apeles.

Con justa razón debemos
poner con esto elegante
hexámetro numeroso⁹⁸
a este bosquejo el remate

*Barbara pyramidum fileant miracula Memphis*⁹⁹

Las otavas de don Agustín Collado de el Hierro son estas:

Mira Genil de donde el cielo quiso
con el candor de aquella edad primera
un retrato formar del paraíso
en breve hermosa y natural esferas.

Sus fuentes son espejos de narciso,
sus flores ámbar de la primavera,
el aire que las bañas en con desvelo
inspiraciones de el Pancayo suelo¹⁰⁰.

Al colorir luceros la mañana¹⁰¹
es el primero carmen que florece
cuando al poner del sol dístila, mana,
tarde o nunca en sus flores anocrece¹⁰²:

Vuelve a salir la aurora tan temprana
que la noche crepúsculos parece
y solamente entre su sombra fría

⁹⁸ *hexámetro*: Se trata de un verso compuesto de seis pies que es llamado *numeroso* por sus sílabas métricas.

⁹⁹ En latín: “los bárbaros no hablaron más sobre el milagro de las pirámides de Menfis” (Nuestra traducción). Podría entenderse aquí que aquellos pueblos posteriores al antiguo Egipto —en especial, el griego que llamaba a los extranjeros, *bárbaros* (Véase la *historia de Jasón y Medea* o la nota 42) — por ser ajenos a las costumbres del pueblo que así le denomina, no comprenderían el lenguaje de estos y, por tanto, no podrían hablar más, contarle a estos nuevos pueblos sobre la construcción de las pirámides de Menfis, ciudad egipcia recurrente en la obra de Agustín Collado del Hierro y que aquí sea, posiblemente, símbolo de toda su civilización (Ver nota 81). Esta oración aparece también en otras obras anteriores a este poema de 1635, como *Rime* de Torquato Tasso (1593), o posteriores, como *Il ritrato di Milano* de Carlo Torre (1674).

¹⁰⁰ Relativo a la isla Pancaya, la cual pudiera ser meramente ficticia, y que fue descrita por el filósofo Evémero en *Inscripción sagrada*. Esta isla, habría sido una isla paradisiaca localizada en el Océano Índico y su forma de gobierno se hubiera basado en el racionalismo.

¹⁰¹ Al colorear los luceros la mañana, es decir, al inundar de luz el Sol todo por la mañana.

¹⁰² *carmen*: “En Granada, quinta con huerto o jardín”. (Dicc. RAE).

en breve el sol con ser tan largo el día.

Mira Genil se llama porque solo
mira sus campos con mayor belleza
o porque en su balcón se asoma Apolo¹⁰³
a darle lustre a la naturaleza.

Sospechan los que ven nevado el polo
los valles, la verdura, la aspereza
tienen para mirar tantos despojos
triangulares vidros en los ojos¹⁰⁴.

Otras cosas pudiera poner aquí que se han hecho en alabanza deste Jardín, que por ser mío no las pongo. La disposición de el sitio donde está lo que se sojuzga¹⁰⁵ de una vega que tiene ocho leguas de largo y dos y media de ancho. Las ciudades, villas y lugares que se divisan: la Sierra Nevada a la mano izquierda, que parece se toca con la mano, y a la derecha, una gran parte de la ciudad y en las espaldas la Alhambra y Torres Bermejas¹⁰⁶, que he oído decir a muchos hombres que han andado la mayor parte del mundo y el nuevo que semejantes vistas no las hay.

Después que las damas hubieron dicho que la relación era muy buena y hecho oración a Nuestra Señora de el Destierro¹⁰⁷ en este convento referido, se fueron a la ciudad; no perdiéndolas de vista Ricardo, que las fue siguiendo hasta que vio la casa donde entraron. Desde este día frecuentó la calle de noche y de día, y fue San Agustín¹⁰⁸, a donde doña Dorotea iba a misa, que es en medio de la ciudad, y a donde muchas damas acuden y lo mejor de el lugar de caballeros, porque siempre en este convento ha habido muy grandes sujetos predicadores y en un tiempo famosa música. Dorotea nunca se mostró agradecida a que Ricardo

¹⁰³ En la mitología griega, el dios del Sol – también reconocido como Helios –, de la lógica y patrón de las bellas artes. Hijo de Zeus. Se dice aquí que el sol da *lustre*, es decir, “saca brillo” a la naturaleza. (*Dicc. RAE*).

¹⁰⁴ Entiéndase por *verdura*, la vegetación de “hojas verdes” y por *vidrios en los ojos*, “cristales”, o que pudiera tener los *ojos vidriosos*, por tanto, cargados de lágrimas (*Dicc. RAE*).

¹⁰⁵ *sojuzgar*: “Sujetar, dominar y mandar a otro con violencia” (*Dicc. Aut.*). Cfr. Baltasar de Tobar, *Compendio bulario índico*: “Que, de este derecho, y autoridad dimana, y tienen derecho y título justo los Reyes de España, y especial a V. M. para sojuzgar, y poseer aquellos nuevos reinos”.

¹⁰⁶ Se trata de dos lugares emblemáticos de la ciudad de Granada. La Alhambra es un complejo arquitectónico compuesto por palacios, jardines y alcazaba o fortaleza perteneciente al antiguo reino nazarí, y las torres Bermejas, una fortaleza que formaba parte de la muralla que rodeaba la ciudad musulmana de Granada, situada en la colina del Mauror frente a la Alhambra. (*Véase la nota 27 para Sierra Nevada*).

¹⁰⁷ En alusión a Nuestra Señora del Destierro, del monasterio que llevaba su nombre (*Véase la nota 73*).

¹⁰⁸ Se refiere a la iglesia de San Agustín.

le pasease la calle¹⁰⁹. Antes, le pesaba si la veía en ella y en la iglesia, el cual procuraba ponerse cerca de la pila del agua bendita para que se viese al tiempo de tomarla. Solicitaba las criadas y el escudero dándoles dineros para que en todas ocasiones que se tratase de él dijesen a su señora cuán merecedor era que le hiciese algún favor; de que lo dijesen le pesaba y nunca le parecía bien ninguna acción que hacía.

Su padre de doña Dorotea era letrado de la Audiencia¹¹⁰, que había andado en oficios y había poco tiempo venido de Córdoba a ser alcalde mayor de aquella ciudad; y por ver su tierra y hacienda había venido a Granada. No tenía más que esta hija y él tenía muy buena hacienda¹¹¹ en Granada y en dineros algunas cantidades en casa de los Fúcares¹¹². Ricardo era hijo único de sus padres que asimismo tenía buen caudal, tal cual bastaba para tener buena pasadía¹¹³. Nunca Dorotea se le inclinó, que es muy necesario que las estrellas se conformen¹¹⁴. Y visto de que su parte no tenía la voluntad de Dorotea por todos los caminos que podía, hacía su diligencia hasta decir a tu padre que se la pidiese al suyo, que lo hizo; el cual pareciéndole que era casamiento muy a propósito por las buenas partes de Ricardo y que era estudiante de su misma profesión, habiéndolo consultado con su hija, dijo que no tenía voluntad de casarse. Antes quería ser monja, y como el padre no tuviese otra y se le hacía de mal echarla de su compañía porque era todo su regalo, por haberle faltado su mujer, no porfió¹¹⁵ en el negocio ni le pesaba de ver a Ricardo en su calle por ver si su hija se le inclinaba, que es muy puesto en razón que los padres consulten los casamientos con sus hijas, que son las que han de llevar lo bueno o malo de el marido. Y caso que no salga a gusto un casamiento habiéndoseles dado por parte de él y que sea con su voluntad, no tienen queja de los padres diciendo que ellos la casaron

¹⁰⁹ Es decir, que a doña Dorotea no le gustaba que Ricardo rondara los mismos lugares que ella.

¹¹⁰ Quiere decir que era abogado del órgano que tiene jurisdicción sobre el territorio, que había *andado en oficios* o, lo que es lo mismo, que tenía experiencia.

¹¹¹ *hacienda*: “Conjunto de bienes y riquezas que alguien tiene” (*Dicc. RAE*). Cfr. Juan de Zabaleta, *El día de la fiesta por la tarde*: “Murió el poseedor último, y apenas me dieron lugar de creer que tenía hacienda”.

¹¹² Se trata de un palacio perteneciente a la familia Fúcares, situado en Almagro, Ciudad Real, ciudad que alcanzó su esplendor económico durante el reinado de Carlos V. En su patio se lleva a cabo en la actualidad el Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro.

¹¹³ *caudal*: “La hacienda que tiene alguno y los bienes que goza” (*Dicc. Aut.*). Cfr. Gregorio Mayans y Síscar, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*: “Llegó Cervantes a tan miserable estado de pobreza que, por no tener caudal para imprimir este libro”. *pasadía*: “Pasada, renta para mantenerse” (*Dicc. RAE*). Cfr. Fray Pedro Simón, *Primera parte de noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales*: “[...] y que no tenía él tan poca que no fuese más que mediana su pasadía, si bien ésta lo era (como naturalmente lo son las riquezas a todos los hombres [...])”.

¹¹⁴ Es decir, se hubiera necesitado ayuda divina o de las *estrellas* para que esta inclinación o acercamiento se hubiera llevado a cabo.

¹¹⁵ *porfiar*: “Disputar y altercar obstinadamente y con tenacidad alguna cosa” (*Dicc. Aut.*). Cfr. Sebastián González, [*Cartas de algunos padres de la Compañía de Jesús, I*]: “Salió el cardenal Borja, no sin riesgo, y procuró sosegarlos; y tanto porfió que lo alcanzó”.

que nunca fue de su gusto aquel casamiento sino por obedecerles y otras cosas a este propósito. Cuántos destos casos suceden que los tocamos con las manos.

Nueve meses había¹¹⁶ los amores de Ricardo: no comía ni veía ni trataba ni comunicaba sino trasportado todo en doña Dorotea y a quien le decía estaba muy hermosa le daba cuanto tenía. De la corte le escribieron a su padre de doña Dorotea sus valedores¹¹⁷ que como perdía lo mucho que a su majestad había servido, que se viniese luego a la corte que le había de hacer merced de una plaza de asiento¹¹⁸; que pocos son los que por este camino de oficios semejantes las vienen a alcanzar siendo, a mi ver, muy merecedores de ellos. Porque la experiencia que tienen de negocios les suple mucha parte de letras; porque los oficios y el mucho trabajo de ellos de rondar y otras ocupaciones del oficio, no les puede dar lugar de estudiar¹¹⁹. Pero, habemos visto que a todos los abogados de la chancillerías y consejos a quien su majestad ha honrado con plazas de asiento, han salido consumados jueces. Con muy poco que le escribieron, el licenciado Mondragón (que así se llamaba el padre de doña Dorotea), lo comunicó con sus amigos y dijo que el señor presidente de Castilla había preguntado por él y que estaba consultado en plaza del asiento, y que, si no consultaran con él un colegial de los colegios mayores de Salamanca que no se la quitaran, que era el hombre más agraviado que servía a su majestad. Todo esto sin que el señor presidente ni otro de los señores de la cámara se acordasen dél, sino que el agente que tenía, a quien él escribía y le había ofrecido muy buenas albricias¹²⁰, le escribió que habiendo visitado a estos señores le habían preguntado por él y que tal letrado no era justo perdiere lo mucho que había servido a su majestad para que el buen licenciado Mondragón fuese a gastar lo que ganó en buena guerra en Córdoba. Pues, primero, que son proveídos para cualquiera oficio han gastado lo que en otro ganaron.

Yo acudí en casa de el señor presidente de Castilla solo a ver los pretendientes y a letrados y a caballeros y a gente de menos porte que pretenden comisiones como escribanos o alguaciles y fiscales, y veía estar todos en ala¹²¹. Y al pasar el señor presidente ellos hacían

¹¹⁶ Nueve meses hacía que Ricardo no comía, etc, por ser *trasportado todo en doña Dorotea*, es decir, porque estaba enamorado de ella y esto era lo único que ocupaba su mente.

¹¹⁷ *valedores*: “El que favorece, ampara o defiende” (*Dicc. Aut.*).

¹¹⁸ Se refiere a una plaza, un puesto de trabajo. Cfr. Gregorio González, *El guitón Onofre*: “Caminamos adelante con nuestro viaje y al cuarto día nos pusimos en Salamanca, donde nos perpetuamos como corregidores en plaza de asiento”.

¹¹⁹ Es decir, leyes, pero se refiere a la teoría, pues la parte práctica de este oficio les impide estudiar.

¹²⁰ *albricias*: “Regalo que se da por alguna buena nueva a quien trae la primera noticia de ella” (*Dicc. RAE*).

¹²¹ El *alguacil* es el “funcionario subalterno de un ayuntamiento o un juzgado”, y el aquel “que representa y ejerce el ministerio público en los tribunales” Estos se encontraba *en ala*, o lo que es lo mismo “en fila” (*Dicc. RAE*).

unas humillaciones hasta el suelo y con esto¹²², algunos le hablaban y otros no. Servía más esto de que los viese, yo me allegaba a uno, el que me parecía¹²³, y decía:

- Señor licenciado, días ha que veo asistir a vuestra merced¹²⁴. Aquí he sabido los oficios que ha tenido y cuán bien ha servido a su majestad y cierto que deseo sus acrecentamientos.

Agracedíamelo y comenzaba a decirme muy despacio muchas cosas de el proceso de su historia:

- Señor, yo soy de tal parte, gradueme en Salamanca. Opúseme a un colegio, ganómele otro, caminé por oficios. He tenido tantos y tantas pesquisas¹²⁵, he ido consultado en plaza de Sevilla y de La Coruña¹²⁶, y teniendo ya dados los parabienes¹²⁷ arriba, me la han quitado tres o cuatro veces. Y aunque sea verdad los oficios o algunos de ellos, jamás ha sido consultado.

No hay ninguno de estos catarriberas¹²⁸ que no esté más humilde que un pupilo. Y en dándole la pesquiza, no hay langosta que tanto daño haga en los trigos¹²⁹ que ellos en un lugar, Dios nos libre dellos y de las quimeras que levantan; pues es necesario que vaya otro juez a deshacer los agravios que ellos han hecho. Y entre unos y otros el recetor¹³⁰ y ministros dejan a reos y actores¹³¹ destruidos para siempre. Y más salas y jueces ha menester el Consejo¹³² para deshacer los agravios de los jueces y receptores que para los delitos que se cometen, por lo cual se había de mandar que ninguno fuese a pretender estos oficios sino se tomase memoria de sus

¹²² Quiere decir que se *humillaban*, en el sentido de que se “inclinaban” ante él *hasta el suelo*, muy exageradamente, lo que hacía que el presidente los viera y notara sus presencias. (Dicc. RAE)

¹²³ Que se acercaba a uno cualquiera.

¹²⁴ Que hace días que le observa. Por *acrecentamientos* quiere decir que desea su mejora, quizá que sea recompensado o ascendido.

¹²⁵ *pesquisa*: “Información o indagación que se hace de algo para averiguar la realidad de ello o sus circunstancias.” Es decir, que había sido investigado en varias ocasiones. En las líneas siguientes se habla de los *catarriberas*, los abogados que se encargaban de hacer este tipo de investigaciones. (Dicc. RAE).

¹²⁶ Se refiere a las audiencias de las ciudades de Sevilla, en Andalucía, y de A Coruña, en Galicia.

¹²⁷ *parabién*: “Expresión que se hace a otro, para manifestar el gusto y placer que se tiene de que haya logrado algún buen suceso” (Dicc. Aut.).

¹²⁸ *catarribera*: “abogado que se empleaba en residencias y pesquisas” (Dicc. RAE) (Véase la nota 125).

¹²⁹ Se refiere a la langosta, el insecto que ataca por plagas la cosecha del trigo echándola a perder.

¹³⁰ *receptor*: “escribano comisionado por un tribunal para hacer cobranzas y recibir pruebas de otros actos judiciales. (Dicc. RAE).

¹³¹ *reo*: “Demandado en juicio civil o criminal, a distinción del actor”; *actor*: “Demandante o acusador”. Es decir, el acusado y el que acusa. (Dicc. RAE)

¹³² Quiere decir que se necesitan en el consejo.

nombres, como yo sé que un señor presidente de Castilla los tenía en un libro foliado¹³³ de la ciudad y nombre, y les nombraba para las comisiones que salían a la comarca donde estaban sin que viniesen a la corte.

Porque de esta manera, por poco que les valiese la comisión, eran mucho, y por mucho que les valga saliendo de la corte, es poco. Esto no es gobernar, como dicen, sino un advertimiento de persona¹³⁴, que ha taños años que sirvo todos los oficios de la pluma¹³⁵ y tengo experiencia de todos negocios. Y aunque he ido a la corte algunas veces a negocios propios míos de Hacienda, no he tratado de pretensiones en que me parece he hecho una grande hazaña. Visto las negociaciones y favores que para cada oficio es menester y el tiempo que gastan y la hacienda que consumen y que hay tantos tan merecedores de ellos que no los alcanzan, que hiciera yo indigno y que tengo más de lo que merezco.

El licenciado Mondragón previno su viaje para la corte y fletó un coche¹³⁶ en que fuese y los de su familia; porque luego creyó ser proveído, y no teniendo certeza para qué parte quiso llevar su casa para no tener dos gastos, que en la corte si se vive con cordura no se gasta más que en otra cualquier parte, y esto infiero¹³⁷ de los señores que pudiendo serlo en sus lugares todos o los más siguen la corte, aunque no tengan pretensiones. Finalmente, el licenciado se fue camino de Madrid.

¹³³ En contabilidad y leyes, un libro foliado responde a un libro en el que los documentos están ordenados y numerados. Cfr. Anónimo (1789), *Real Cédula por la cual se manda que se observe y guarde el Reglamento que va inserto [...]*: “Que en las Administraciones ú oficinas respectivas en donde se expidan guias para la conducción ó transporte de lanas, se forme un libro foliado y rubricado por el Administrador, en donde se extienda la obligacion de la tornagüia ó corresponsiva, que la firmará el interesado si se hallare presente” (*Dicc. Aut.*).

¹³⁴ *advertimiento*: “El acto mismo de reparar, y observar en lo que se hace, y en lo que se dice con deliberación, consejo y advertencia” (*Dicc. Aut.*) Cfr. María de Zayas, *Desengaños amorosos. Parte segunda del Sarao y Entretenimiento honesto*: “Y crean que esto es lo cierto, y conociendo en la libertad de su trato lo que son, no se quexen, sino vayan con advertimiento, que la que busca es, para en pasando aquello que halla, buscará otro tanto”

¹³⁵ Aquellos que ejercía el oficio de la pluma eran los escribanos entre cuyas funciones estaban “el refrendar y autorizar las provisiones, autos y mandamientos despachados por [la autoridad], la presentación de peticiones y memoriales o el cuidado del archivo de los papeles de gobierno”, como lo explica Julio Alberto Ramírez Barrios en “Oficios de la pluma y criados del virrey: control y abuso de la expedición documental en el Perú virreinal” en *Debates sobre la corrupción en el mundo ibérico: siglos XVI-XVII* (Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes; 2018).

¹³⁶ *fletar*: proporcionar un “vehículo terrestre o aéreo” (*Dicc. RAE*).

¹³⁷ Es decir, que deduce algo o lo saca “como conclusión de otra cosa” (*Dicc. RAE*).

Ricardo que supo la partida, lo sintió tanto cuanto se puede encarecer¹³⁸. Y así dijo a su padre se sirviese de darle licencia para ir a Salamanca a acabar sus estudios¹³⁹ (que tiene aquella universidad tal autoridad en sí, que basta haber cursado en ella para que se tenga por gran letrado), y lo mismo en las demás ciencias. En el Consejo Real, si se va a examinar un vecino de Granada, no es menester más que decir que es de Granada, con que lleva consigo cartas de favor, y en mi vida he visto se haya tenido ninguno sin examinar, como sucede por muchos de otras partes, tal es la opinión que tiene.

Su padre de Ricardo vino en el pedimiento de su hijo¹⁴⁰, visto cuán acertado era, y que doña Dorotea y su padre se iban de Granada; que con esta ausencia se enfriaría el amor que la tenía. Ellos partieron un día antes que Ricardo, el cual con un criado suyo y un mancebo del camino¹⁴¹, (que ya todos van a caballo y no lo hallo¹⁴² por mala introducción, porque con la experiencia que tengo de tantos caminos como he hecho desde que era de cuatro años que me trujeron mis padres de las montañas de Granada, parece que estoy condenando a perpetuo caminar)¹⁴³. Siguiole a esto el haber sido recetor en la mocedad¹⁴⁴, y yo que soy aficionado a caminar, juntadose todo. Y así, considero, que es bien vayan a caballo, porque van junto a el amo para el río y el pantano. Van delante saben las trochas¹⁴⁵ y los caminos y cuando iban a pie se quedaban cansados y cuando no por atrochar por atajos dejaban solo al amo - que erraba el camino¹⁴⁶ y si tropezaba la mula y caía no tenía quien le levantase y, al fin, sirven y acompañan.

¹³⁸ *encarecer*: “Ponderar”, “con mucho empeño”. (*Dicc. RAE*).

¹³⁹ Le pidió licencia, es decir, permiso, para ir a Salamanca donde se ubica la universidad que lleva su nombre. A continuación, dicha institución es aludida para referir a su importancia pues se trata de la universidad más antigua de España, del hispanoamérica y una de las más antiguas del mundo en general junto a Oxford, Bolonia y París. El título de Universidad le fue concebido por Alfonso X el Sabio en 1252 y su currículo se centraba en los estudios jurídicos, como se deja ver en el texto.

¹⁴⁰ El padre de Ricardo vino porque este se lo había pedido.

¹⁴¹ *mancebo*: “El mozo o joven que no pasa de treinta o cuarenta años” (*Dicc. Aut.*)

¹⁴² Quiere decir que no lo encuentra.

¹⁴³ En este paréntesis, el narrador hace una digresión personal en la que revela un brillante juego por parte de Carrillo Cerón: el narrador, quien parece ser también originario de Granada, nos cuenta como está *condenado a perpetuo caminar*, lo que podemos entender como una metáfora del eterno narrador omnisciente, aquel que todo debe ver para contar y nada vivir.

¹⁴⁴ Durante la *mocedad*: “Época de la vida humana que comprende desde la pubertad hasta la edad adulta” (*Dicc. RAE*). Más concretamente, la mocedad se refiere a “El tiempo desde los catorce años, hasta la edad varonil” aunque “En el modo común de hablar se suele extender hasta llegar a la vejez” (*Dicc. Aut.*)

¹⁴⁵ *trochas*: “Vereda o camino angosto y escusado, o que sirve de atajo para ir a una parte” (*Dicc. RAE*). Más adelante, se dice “atrochar por atajos”, en el sentido de acortar el camino y tomar como atajo una de estas veredas.

¹⁴⁶ Es decir, que *erraba*, que andaba “vagando de una parte a otra” del camino. (*Dicc. RAE*).

Ricardo y su criado llevaban dos escopetas y les pareció ir por Madrid, que se arrodea poco para Salamanca¹⁴⁷, por ver la corte del mayor monarca del mundo¹⁴⁸ y encaminarle por el camino de los coches. Y como andan más las cabalgaduras, llegaron a la venta de San Andrés después de medianoche, en la cual se caminaba más que de día respeto de ser entrados los calores¹⁴⁹. Iban teniendo nuevas en las posadas a donde habían parado del licenciado y preguntando en la venta referida a Calonge, el ventero, por un coche que iba delante dijo que allí había cenado y dado cebada¹⁵⁰, y poco rato había que habían partido y que lo alcanzarían antes de una legua¹⁵¹. Ricardo se holgó¹⁵² de ello por ver que a la que tanto quería, y así partieron en seguimiento del coche. A poco más de una legua que había andado, vieron que venía un hombre caminando hacia ellos, corriendo, que le faltaba el aliento. Y luego que emparejó¹⁵³ con Ricardo, dijo:

- Señores yo soy mozo de un coche que salió de Granada tres días ha¹⁵⁴; que llevaba un letrado y una hija suya muy hermosa y a otras personas. Y en aquel encinar¹⁵⁵ al bajar de aquella cuesta, salieron a nosotros cuatro o seis hombres con escopetas y al cochero le dieron una cuchillada y le hicieron bajar del coche, y ellos lo guian para entrarlo dentro del encinar, fuera del camino. Yo que vi que no los podía socorrer, iba a Santistaban¹⁵⁶, que está una legua de aquí, para dar cuenta a la justicia que los vengan a socorrer. Si tenéis valor para contra¹⁵⁷ estos ladrones, que los tales son medrosos¹⁵⁸, caminemos, que bien cerca quedaron de aquí.

Ricardo quedó fuera de sí de oír al mozo del coche considerando si le hubiesen hecho algún agravio a Dorotea. Y sin decir otra cosa sino: “Pasa adelante y guíanos al lugar donde ha sucedido el caso” - previniendo su escopeta y la de su criado, a quien dijo ya el mancebo:

¹⁴⁷ Quiere decir que da un pequeño rodeo para llegar a Salamanca.

¹⁴⁸ Se refiere a Felipe IV (Valladolid, 1605 – Madrid, 1665) quien reinó entre 1621 y 1665. También llamado “el Grande” o el “Rey Planeta”, su corte se ubicaba en la ciudad de Madrid. (Véase la nota 11).

¹⁴⁹ Al tener más actividad de noche que de día, cuando se cambian más los “respetos” cuando entran los “calores”, se puede entender que en dicha venta se llevaran a cabo ciertas actividades relacionadas con la prostitución.

¹⁵⁰ Es decir, que habían dado de comer, en concreto cebada, a las cabalgaduras.

¹⁵¹ legua: “Medida itineraria, variable según los países o regiones, definida por el camino que regularmente se anda en una hora, y que en el antiguo sistema español equivale a 5572,7 m.” (Dicc. RAE).

¹⁵² holgar: “alegrarse”. (Dicc. RAE).

¹⁵³ Que habló a la vez que Ricardo.

¹⁵⁴ Hace tres días.

¹⁵⁵ Se trata de un conjunto de encinas, un tipo de árbol propio de la zona.

¹⁵⁶ Posiblemente, se refiera al convento de San Esteban, en Salamanca, próximo a la Universidad de Salamanca, a donde se dirigen nuestros protagonistas.

¹⁵⁷ En contra de estos.

¹⁵⁸ medroso: “Temeroso, pusilánime, y que de cualquier cosa tiene miedo” (Dicc. Aut.).

“Cuatro somos nosotros, aunque fueran veinte los ladrones los habíamos de acometer¹⁵⁹, como yo os diré”. Y picando a su cabalgadura dijo que le siguiesen corriendo la posta¹⁶⁰; y el mozo, delante en breve tiempo, llegaron al lugar a donde hallaron al cochero en el suelo quejándose muy mal herido. Y Ricardo dijo: “Amigos, seguidme que me parece que oigo ruido. Y muy cerca deben de estar”, que, como después supo, uno de los salteadores¹⁶¹ había sido Faetón del carro de el sol de la divina Dorotea¹⁶². Y llevando prevenidas las escopetas, fueron caminando por un encinar. y a poco trecho¹⁶³ divisaron el coche y oyeron ruido y llantos. Y Ricardo, visto que con la noche y que aunque había luna estaba con algunas nubes, comenzó a dar grandes voces diciendo: “Que no escape ninguno. Vayan ocho por aquella parte y ocho por aquella”. Y ayudándole su criado y el mozo de el coche y mancebo de el camino fueran tantas las voces que dieron, que los salteadores dieron a huir por el monte adelante¹⁶⁴, que era lo que Ricardo pretendía, que les pareció que todo un lugar se había convocado. Y llegándose al licenciado Mondragón, que le tenían atado a un árbol, le desató y dijo que no tuviese pena. Y luego acudió a doña Dorotea y asimismo la consoló. No le conocieron por entonces con la oscuridad y no pudieron imaginar que él fuese sino entendieron que era la justicia de aquellos lugares o la Santa Hermandad de Ciudad Real, que siempre andan buscando salteadores¹⁶⁵. Grande gloria han de tener los catolicísimos reyes don Fernando y doña Isabel, que la fundaron juntamente con la Santa Inquisición para expurgar las herejías, y las Reales Chancillerías, que son guarda y defensa de los pobres y que deshacen las tiranías que en todo su distrito se hace.

Ya tenían los salteadores hecho lío de toda la ropa que había y les iban desvalijando¹⁶⁶ los vestidos y desatado un baúl que llevaban en la trasera de el coche que iba en la arquilla y

¹⁵⁹ Que los deberían atacar.

¹⁶⁰ Quiere decir, que picó al caballo para que este anduviera y les dijo a los demás que *corriesen la posta*, es decir, que “cabalgaran con celeridad” (Dicc. RAE).

¹⁶¹ *salteador*: “Persona que saltea y roba en los despoblados o caminos”. (Dicc. RAE).

¹⁶² *faetón*: Se trata del nombre del hijo de Apolo, también conocido como Helios, aquel que condujo su carro atravesando los cielos a altas velocidades. Se entiende así que el carro o el caballo que llevaba a Dorotea iba muy rápido.

¹⁶³ *trecho*: “Espacio, distancia de lugar o tiempo.” (Dicc. RAE).

¹⁶⁴ Acabaron por huir a través del monte.

¹⁶⁵ Se pensaron que Ricardo y sus acompañantes eran la Santa Hermandad, institución de la época cuya misión era la de perseguir, principalmente, bandoleros. Es la Santa Hermandad el germen de la actual Guardia Civil (Véase la nota 230). En las líneas siguientes se habla de la fundación de esta por parte de los Reyes Católicos, Isabel y Fernando en conjunto con la Santa Inquisición, la cual servía, como se explica en el texto para *expurgar las herejías*, es decir, para purificar al pecador que erraba en contra a la doctrina de la Iglesia.

¹⁶⁶ *desvalijar*: “Quitar o robar el contenido de una maleta o valija” (Dicc. RAE). En líneas posteriores, se habla de como desvalijaron la *arquilla*: “arca pequeña” (Dicc. Aut.) cuando se explica que el mozo del cochero se puso a ordenar el baúl y la ropa contenida en este, después de que los salteadores lo hubieran revuelto todo y se hubieran llevado el dinero.

todo el dinero que llevaban, y el mozo de el cochero volvió a poner el baúl y la demás ropa. Todos los del choche estaban tales de el temor, que ya tenían tragada la muerte, que no conocieron a Ricardo, el cual los animó para que se pusiesen en él y lo trujeron al camino a donde estaba el cochero, al cual recibieron en él dándole un lugar acomodado¹⁶⁷. Ricardo y sus criados fueron siguiendo el coche en sus cabalgaduras. Y Ricardo, que iba junto al licenciado Mondragón, al que le dijo le contase el suceso, y respondió:

- Señores que no se quién seáis mas que debéis de ser ángeles que ha enviado nuestro Señor a librarnos de este peligro, a quien de corazón yo me encomendé y al señor San Antonio de Padua¹⁶⁸, al que tengo por mi abogado. Sabréis que yo soy el licenciado Mondragón, abogado de la Chancillería de Granada. He andado en oficios y el último fue de alcalde mayor de Córdoba. Estabame en Granada poniendo en razón mi hacienda¹⁶⁹, y como yo tengo tantos servicios y pretendo plaza de asiento he tenido aviso de mis agentes como el señor presidente y los demás señores de la Cámara han preguntado por mí y será muy cierto que luego que llegue a Madrid salga proveído, holgaré de saber los que me han favorecido en esta ocasión para servírselo toda mi vida, pues es cierto se la debo, y la hacienda que estos salteadores me habían robado, que si Dios me deja llegar a ser alcalde de corte de una de las Chancillerías o de la Audiencia de Sevilla, que será lo que menos me darán, no me ha de quedar salteador en España.

Cuando esto decía el licenciado Mondragón, que es muy bueno de decir y malo de cumplir, ya reía el alba¹⁷⁰ y se veían los rostros y Ricardo dijo:

- Señor, doy muchas gracias a nuestro Señor de que me haya traído por este camino y a estas horas para que os sirviese. Yo soy Ricardo, hijo de Ricardo de Peralta, natural de Granada, profeso las letras y como para ser consumado en ellas es cosa tan acertada el ir a Salamanca, le pedí a mi padre se sirviese de darme licencia para ir a esta madre de las ciencias. Diomela y por ver a Madrid caminé por este camino que dicen ser el más pasajero y el de menos ocasión

¹⁶⁷ Se trata de una errata, posiblemente, de imprenta. Debería poner “coche”. Aquellos que estaban dentro del coche, estaban tan asustados que no reconocieron a Ricardo. Pese a que le ofrecieron un asiento en este, Ricardo les sigue junto con sus criados montados a caballo.

¹⁶⁸ Se trata de un sacerdote de la Orden Franciscana muy venerado como santo aún en la actualidad. Cuando el licenciado Mondragón dice que le tiene por abogado, quiere decir que es muy devoto de este santo.

¹⁶⁹ Quiere decir arreglando y poniendo en orden sus bienes. (Véase la nota 111 para hacienda).

¹⁷⁰ Se hacía de día.

de ladrones y que se arrodea muy poco¹⁷¹. Yo doy por bien empleado el arrodeo por haber venido en ocasión que os pudiese servir y a mi señora doña Dorotea, que en Granada tiene fama de muy hermosa dama y más de sus grandes virtudes.

Oyendo esto el licenciado Mondragón, como ya tenía noticia dél, hizo detener el coche y saliendo de él se fue a Ricardo pidiéndole le diese su mano para besársela por su bienhechor y le pidió muy encarecidamente que se entrase en el coche. Él se lo agradeció mucho y dijo no le mandase tal, lo que hizo fue llegarse a él y decirle a doña Dorotea lo contento que estaba de haberles hecho aquel pequeño servicio, no osando -por estar delante su padre- decirle otras cosas de las que su corazón sentía de haber menospreciado su amor. Ella con rostro placentero se holgó de que hubiese sido su valedor en aquella ocasión y ofreció servirle en cuanto quisiera mandarla, aunque en su corazón no le quería para esposo, ya porque ella no se inclinaba a matrimonio, ya que, como está dicho, no le confrontaban las estrellas, y habiendo andado tres o cuatro leguas en buena conversación, Ricardo dijo que le diesen licencia porque había de hacer jornada aquel día, más que el coche cuatro leguas y que en viendo a Madrid pasaría a Salamanca. El licenciado le suplicó que si volviese a Madrid no dejase de verle, que ofrecía servirle en cuanto le mandase toda su vida y que le había cobrado grande afición¹⁷².

Él le prometió que en volviendo a Madrid iría a besar su mano y a verles, porque en su corazón tenía hacerlo y perseverar en amar a Dorotea, prometiendo que otra no había de ser su mujer porque su mucha hermosura y discreción y honestidad le tenían robados los sentidos y el alma, y quería estudiar y merecerla por todos los caminos posibles. Dorotea mandó que le diesen dos cajas de conserva para el camino pidiéndole, asimismo como su padre, le viese en Madrid. Él lo prometió, que no era necesario pues lo que más en su pensamiento tenía era el cumplirlo.

Con esto¹⁷³ se despidieron y Ricardo llegó aquella jornada al puerto Lapiche¹⁷⁴ y en breves días a Madrid, a tiempo que había venido de Roma el nepote legado de nuestro muy santo Padre Urbano Otavo¹⁷⁵. Hallose al magnífico recibimiento que le hizo la majestad de

¹⁷¹ Es decir, que se tarda poco en rodearlo. Cfr. Francisco de Quevedo, *Poesías*: “Mas si acaso no quieres / arrodear, y por la ermita fueres / llevado de tu antojo, / alerta y abre el ojo”.

¹⁷² Que le había cogido afecto.

¹⁷³ De este modo, tras lo que acaba de suceder.

¹⁷⁴ Se trata de Puerto Lápice, municipio de Ciudad Real, provincia de Castilla-La Mancha.

¹⁷⁵ Como se explica en las líneas siguientes, nuestros protagonistas se encuentran en el recibimiento que el nepote o sobrino del Papa Urbano VIII, el cardenal Antonio Barberini (Florencia, 1597 – Roma, 1679), le hizo a Felipe

Filipo Cuarto, rey de las Españas, nuestro señor. Saliendo hasta la puerta de Alcalá¹⁷⁶ con toda la grandeza de la corte a recibirla y trayéndole a su lado, fue uno de los célebres días que había habido en la corte. Habiendo visto el palacio, Casa de Campo, templos y el Prado¹⁷⁷, se partió para Salamanca muy contento dando por bien empleado su viaje con los buenos sucesos que en él había tenido, por lo cual le parecía que doña Dorotea había de perder algo de su entereza y que las cosas vendrían a muy buen estado y él le tendría prosiguiendo sus estudios y vería en qué paraban las pretensiones de el licenciado Mondragón, que si se daban plaza de asiento, doña Dorotea querría picar¹⁷⁸ más alto, y si no, se humanaría de su altivez.

Llegó a Salamanca y tomó posada y comenzó a proseguir sus estudios con gran cuidado, no perdiendo un punto¹⁷⁹; pero como mozo, saliéndose un día al Tormes¹⁸⁰, río tan celebrado de aquella ciudad, vio que estaban a su orilla unas damas, llegose a platicar¹⁸¹ y ellas oyeron sus razones con gusto, porque Ricardo era muy discreto y cortés, y parece ser que un caballero estudiante que se llamaba don Diego Sarmiento, natural de el Reino de Galicia, las galanteaba¹⁸² y había ido por un poco de colación¹⁸³ que darles, y como allí estaba Ricardo con ellas, no sabiendo que le habían hecho rostro¹⁸⁴, sino que él, aunque le hubiesen dicho que aguardaban alguna persona, se había llegado y porfiado en hablarlas, el cual habiendo llegado al sitio dijo: “Al fin, andaluz, ¿no le han dicho estas damas que son cosa mía para que hubiera

IV, lo cual ocurrió en la realidad en 1626. (Madroñal, 2011; 191). (Véase “*La segunda parte perdida del Coloquio de los perros, de Ginés Carillo Cerón*”, por Abraham Madroñal para *Anales Cervantinos* Vol. XLIII, (2011) pp. 181-204).

¹⁷⁶ Se trata de una de las cinco puertas reales que daban entrada a la ciudad de Madrid.

¹⁷⁷ Se trata del palacio de Oriente y del actual paseo del Prado. También conocido como el Palacio Real de Madrid, el Palacio de Oriente fue construido por Felipe V (Versalles, 1683 – El Escorial, 1746) sobre los restos del Real Alcázar que quedó casi completamente destruido en el incendio de 1734. Coronado como el más grande de la Europa Occidental, este recibe su nombre de la plaza homónima cerca de la que se encuentra y fue hogar del monarca hasta Alfonso XIII (Madrid, 1886 – Roma, 1941) aunque también habitase allí Manuel Azaña (Alcalá de Henares, 1880 – Montauban, Francia, 1940) como presidente de la Segunda República. Si bien se considera aún hoy residencia oficial, los reyes españoles han preferido vivir en el Palacio de la Zarzuela dejando el Palacio de Oriente relegado a ceremonias y actos. El bulevar que conforma el Paseo del Prado recibe su nombre de los desaparecidos prados silvestres que rodeaban el monasterio de San Jerónimo el Real y que eran conocidos como conjunto por el nombre de Prado de los Jerónimos, en el casco antiguo del Madrid. Es de este paseo que el museo también toma su nombre.

¹⁷⁸ Quiere decir que Dorotea querría esperar a algo mejor.

¹⁷⁹ Entiéndase que procedió con todo el cuidado y la mayor atención.

¹⁸⁰ Se trata del río Tormes, afluente del río Duero que discurre por las provincias castellanoleonesas de Ávila, Salamanca y Zamora.

¹⁸¹ A hablarles.

¹⁸² *galantear*: “Cortejar a una mujer y decirle galanterías”, “tratar a alguien de manera obsequiosa para conseguir algún favor de él” (Dicc. RAE).

¹⁸³ Había ido a por algo de comer, posiblemente “dulces, pastas” o “fiambres”. (Dicc. RAE).

¹⁸⁴ Que le hubieran reconocido.

desocupado el puesto? Váyase y si no, voto a Dios que le haga ir más que de paso¹⁸⁵”. Ricardo con gran reportación¹⁸⁶ dijo: “Estas damas estaban solas y me llegué cortesmente a hablarlas. No me han dicho nada, que a decirme que eran cosa de vuestra merced, tuviera yo el respeto que se debe, que los andaluces le tienen muy grande y quien dijere otra cosa se engaña”. “Mientes” - dijo el celoso gallego. Ya a estas platicas¹⁸⁷ se había llegado mucha gente, que procuraban a uno y a otro apartarlos. Porque Ricardo, habiendo oído la palabra que le dijo, sacó su daga, y no pudiendo herirle con ella se la tiró y hizo todo lo que en aquella ocasión pudo con ánimo, cólera y braveza de un león, pero como había mucha gente en medio no fue posible por entonces tomar más satisfacción.

Llegó la justicia y asiéronlos a los dos para llevarlos a las cárceles de su juez de escuelas. A todos les pareció hacerlos amigos diciendo a Ricardo que en pendencia trabada¹⁸⁸ y con las armas en las manos no había agravio, y otras razones cerca de la ley de el duelo¹⁸⁹. Y que fuesen amigos, y por no ir a la cárcel y que era fuerza sin salir della, ser amigos. Y por escusar esto, dio Ricardo la mano teniendo en su corazón de vengarse, y sin hacer ninguna amenaza se fueron.

De este caso tuvieron la culpa las mujeres, que si cuando llegó Ricardo le dijeran se fuera con Dios, que aguardaban a su marido o hermano queriendo no decir su galán, Ricardo se fuera¹⁹⁰. Ellas, en perdiendo la vergüenza, pierden el temor de Dios y son causa de estos y mayores males porque habiendo visto Ricardo que el caso fue muy público trató consigo de como se vengar a su salvo¹⁹¹. Y habiendo pasado algunos días, cuando le pareció que ya el caso estaba olvidado y su enemigo que no se acordaba dél, como en cada posada hay cuatro o seis estudiantes, trató con sus amigos y otros que se viniesen a jugar a su posada y a su aposento a los naipes. Todos procuraron darle gusto y estando asentados cuatro, don Alonso Linero, un

¹⁸⁵ El gallego ruega o pide a Dios que Ricardo esté más que de paso, es decir, que se vaya “deprisa, precipitadamente” (Dicc. RAE). Cfr. Miguel de Cervantes Saavedra, *Los trabajos de Persiles y Segismunda*: “Tomó la cadena, que le dio Hipólita, Pirro, que para el efeto la había hecho comprar aquella mañana, y, sellándole la boca con ella, más que de paso le hizo salir de casa”.

¹⁸⁶ reportación: “sosiego, serenidad, moderación”. (Dicc. RAE).

¹⁸⁷ plática: “conversación”. (Dicc. RAE).

¹⁸⁸ Quiere decir que intentaron que hicieran las paces, pues en *pendencia trabada*, es decir, en “riña”, o pelea que se para, y teniendo las armas en las manos y no en el cuerpo del adversario, no habría ocasión para ser arrestado o amonestado. (Dicc. RAE).

¹⁸⁹ Es decir, según los códigos no escritos sobre peleas, riñas y duelos.

¹⁹⁰ Quiere decir que Ricardo, en ese caso, se hubiera ido.

¹⁹¹ Sin problema, con facilidad. Cfr. Miguel de Cervantes Saavedra, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*: “os enlutados asimesmo, revueltos y envueltos en sus faldamentos y lobas, no se podían mover, así que muy a su salvo don Quijote los apaleó a todos”

andaluz, dijo: “¿A qué jugaremos? Y otro dijo: “Si es entretenimiento, ¿qué juego hay como el del hombre¹⁹² que tiene desterrados todos los demás?, y porque todos lo apetecemos¹⁹³, es porque es juego que asimila lo que hoy se usa en España”. A que respondió otro: “Holgareme, que nos digáis la definición del juego del hombre”. Don Francisco de Rojas¹⁹⁴, que era quien lo había dicho, dijo:

- Yo lo diré de muy buena gana, aunque con temor si no salgo con lo prometido. Este juego tiene tal propiedad que siempre tiene novedad, y no hay mano que se juegue que se parezca a otra. Juéganlo de muchas maneras, ya al ordinario que con tres basas o cuatro primeras se ganaba el hombre, ya que haya de hacer el hombre una más que otro. Ya con tramoya, eligiendo el espadilla y basto, y tomando la malilla, tres cartas y al mudo eligiendo el mano¹⁹⁵.

Y por su orden, repónese el hombre renunciando o no haciendo una baza más o robando sin el punto o viendo las cuatro cartas que quedan. Si una vez se trunfa¹⁹⁶ se pierde, si no trunfa asimismo baldan los reyes, y es bueno ganarlo por la cinchada, que se tiene por milagro.

Luego entran las voces y el reñir si me deja, la baza o si mata. Y en cada mano¹⁹⁷ hay una contienda o definición. Son cuatro los que le juegan. Ya este es enemigo de todos y todos del que se hace hombre. Todos procuran engordar la polla, siendo fiscales del que no la entra y la van beneficiando para sí mismos, cada uno ayuda al otro mientras le está bien. Todos pasan hasta que llega su suerte, sustentándole con esperanzas y en teniéndola no se ahorran¹⁹⁸ con nadie. Y al que se hace hombre le tienen todos por enemigo y si el otro que le ha dado mejor

¹⁹² A continuación, se relata el mecanismo de un juego de naipes llamado “jugar al hombre”. Este se juega “entre varias personas con elección de palo que sea triunfo, y el que le elige se llama hombre. Hay varias especies de él, jugándose unas veces entre más personas que otras, y con más o menos cartas, con descarte o sin él, y se le dan varios nombres: como la zanga, la cascarella, el cinquillo y otros” (*Dicc. RAE de 1791*; p. 514). Por *basas* se refiere a *baza*, lo que en los juegos de naipes se traduce por la mecánica a través de la cual cada participante debe jugar una carta por turno. Por *baza*, entendemos, ronda o mano. (*Veáse la nota 196*).

¹⁹³ Por lo que a todos nos gusta.

¹⁹⁴ Se trata de Francisco de Rojas Zorrilla, (Toledo, 1607 – Madrid, 1648), dramaturgo calderoniano, famoso por obras como *Los encantos de Medea* (1645).

¹⁹⁵ Con *tramoya*, es decir, “con ingenio, disimulo y maña”, se elige queriendo la *espaldilla* y el *basto*, palos de la baraja, usando luego la *malilla* o comodín. Luego se escoge la mano, es decir, tener preferencia y salir antes que el contrincante. (*Dicc. RAE*).

¹⁹⁶ Antigua variante de *triunfar*. Aquí, quiere decir jugar al “palo del triunfo” en los naipes (*Dicc. RAE*). En el juego, se trata del palo que mayor valor otorga a las de otro palo. Estas cartas se llaman *triunfos* y cuando en una baza se *balda* o “falla” (*Dicc. RAE*), se exige al participante jugar una carta del mismo nivel o superior. Con ganar por la *cinchada*, se refiere a una estrategia cruzada, lo cual era muy difícil.

¹⁹⁷ En cada partida (*Veáse la nota 192*). La *polla* nombrada a continuación era la “cantidad que pone el que pierde para disputarla en la mano siguiente”. (*Dicc. RAE*).

¹⁹⁸ Es decir, que no tenían miramientos con nadie.

punto puede darle codillo¹⁹⁹, se le da por quitarle lo que van a ganar y hacerle reponer otro tanto. Esto siento de el juego, que no se puede moralizar más, por lo cual todos le apetecen. Perdonad si no le he dado el punto²⁰⁰.

- Vos lo habéis dicho muy bien - dijeron todos. - Vaya, el hombre, pues esta tan valido.

Y a poco rato que jugaban dijo Ricardo que le dolía la cabeza, que tomase otro los naipes por él y respeto de que estaba su cama allí cerca en una alcoba, entrose en ella y corrió una cortina y fingió recostarse. Y sin que nadie lo sintiese, se salió de la cama y tomó su espada y broquel²⁰¹, y fue a buscar a don Diego. Dejose la puerta de la calle abierta por no llamar cuando volviese y llegando a su casa, como estaba descuidado y tenía por acabado aquel negocio, porque Ricardo nunca blasonó²⁰² ni dijo que le había de matar ni vengarse ni otras palabras que suelen decir los hombres en semejantes ocasiones. (Yo, para mí tengo que el que dice que ha de hacer y acontecer no hay que temerle y que el que está afrentado y calla hay mucho que temer). Pues aguardando en su casa a don Diego, fue tal su suerte que salió de ella. Y solo Ricardo enterado que era él, que lo conocía muy bien, sacó su espada y le tiró muchas cuchilladas y estocadas²⁰³ antes que se pudiese defender, de que le hirió muy mal. Y habiendo don Diego sacado la suya le dio bien en qué entender porque era muy hombre, pero como de una herida que le había dado en la cabeza le saliese mucha sangre que le cegaba, y vistose mal herido dijo: “Confesión, confesión”²⁰⁴.

No hubo oído esta palabra Ricardo cuando, como si fuera un corso por las calles desusadas,²⁰⁵ dio vuelta a su casa, que había dejado la puerta abierta, y sin que nadie fuese sentido, se entró en su cama y habiendo reposado un rato corrió la cortina y dijo que ya se le

¹⁹⁹ *codillo*: “En algunos juegos de cartas, lance de perder quien ha entrado, por haber hecho más bazas que él alguno de los otros jugadores”. (*Dicc. RAE*).

²⁰⁰ Si bien dar “el punto” en naipes significa asignar el “valor que, según el número que le corresponde, tiene cada una de las cartas de la baraja o el as de cada palo” (*Dicc. RAE*), aquí se crea un juego de palabras entre este significado y “dar el punto” como sinónimo de apetecer. Como dice anteriormente, no puede explicar mejor el juego, solo decir que a todo el mundo le gusta. De este modo, pide que le perdonen por no haber sido capaz de hacer el juego más apetecible dándole el valor que este merece.

²⁰¹ Ricardo pasó su espada por su *broquel*, es decir, su pequeño escudo de madera. Pese a que hacer algo romo significa lo contrario de afilar, podemos entender que es precisamente esto lo que hizo con este gesto.

²⁰² *blasonar*: “Hacer ostentación de alguna cosa con alabanza propia”. (*Dicc. RAE*)

²⁰³ *estocada*: “Golpe que se tira de punta con la espada o el estoque.” (*Dicc. RAE*).

²⁰⁴ Esta pedida de auxilio ante la ley podría tratarse de un guiño a la *Celestina* de Fernando de Rojas (c. 1499-1502) cuando Celestina grita: “¡Ay, que me ha muerto! ¡Ay, ay, confesión, confesión!”. A pesar de que Pármeno continua a atacarla, Celestina sigue gritando “confesión”.

²⁰⁵ Como si fuera un *corso* es decir, como si fuera un *corsario*, aquellos que van en “campaña marítima, siguiendo las leyes de la guerra” pero por las calles desiertas (*Dicc. RAE*).

había quitado el dolor de cabeza que había tenido toda aquella tarde y que le diesen cartas. Y se puso a jugar con tan buen semblante como si por él no hubiera pasado cosa alguna.

Luego que don Diego dio voces, salieron de su casa. Halláronle arrimado a la puerta de un vecino todo desangrado, que la herida de la cabeza era muy peligrosa sin otras que tenía en un hombro y en el brazo izquierdo de menor peligro. Vino luego la justicia, dotores y cirujanos, y habiéndole tomado la sangre y confesado, el corregidor²⁰⁶ le tomó su declaración y dijo el caso cómo había sucedido pero que él no conocía a quien le hirió, que había sido a traición saliendo él de su casa y un hombre solo, que de otra manera, aunque fueran cuatro no se atreverían a acometerle. Preguntándole si tenía algún enemigo y de quién sospecha que pudiese haberle herido, dijo que algunas pendencias había tenido en Salamanca y los habían hecho amigos, y en el río había tenido una con un andaluz que se llamaba Ricardo y que asimismo los habían hecho amigos. Con que el negocio se hizo pleito de acreedores²⁰⁷, y para cumplir con lo que debía, el corregidor fuese a la posada de Ricardo y preguntando por él dijeronle quién era y que se estaban entreteniendo desde dos horas antes que anocheciese hasta entonces sin haber ninguno de ellos en aquel tiempo hecho ausencia de allí; sin embargo, desto lo llevó a la cárcel.

Fulminose²⁰⁸ la causa y Ricardo declinó jurisdicción por no perder el derecho de las escuelas. Y tomándole su confesión, dijo ser verdad la pendencia que tuvo con don Diego en el río y asimismo quedar hechos amigos, y que don Diego tenía muchos agravios por ser muy acedo²⁰⁹ de condición y soberbio. Y que él se había estado en su posada todo aquel tiempo como había dicho. Fue Dios servido que, aunque don Diego llegó a último de su vida, no muriese de las heridas, y Ricardo habiendo probado bastante la cuartada, fue dado por libre y quedase por el caso presente en opinión de muy hombre y don Diego por hablador. (Nadie en ninguna ocasión diga a otro palabras que le obliguen a vengarse, porque una vez o

²⁰⁶ *corregidor*: “Magistrado que en su territorio ejercía la jurisdicción real con mero y mixto imperio, y conocía de las causas contenciosas y gubernativas, y del castigo de los delitos” (*Dicc. RAE*).

²⁰⁷ *pleito de acreedores*: “riña” entre dos que tienen “derecho a que se le satisfaga una deuda” (*Dicc. RAE*).

²⁰⁸ Si bien el término *fulminar* significa “En el sentido literal vale arrojar y lanzar rayos” (*Dicc. Aut.*), en este contexto quiere decir que la causa fue fulminada, acabada con la acusación de Ricardo y su condena mediante una la imposición de una “sentencia, una excomunión, una censura, etc.” (*Dicc. RAE*). Ricardo, *declinó jurisdicción*, es decir, denunciando falta de competencias o mala praxis en el tribunal ante el que se ha interpuesto la demanda a fin de no perder el derecho a estudiar en la universidad o su *derecho de las escuelas*. Ricardo se defendió explicando la *pendencia* o riña que tuvo con don Diego en el río y usó como *coartada*, es decir, como “*argumento de inculpabilidad de un reo por hallarse en el momento del crimen en otro lugar*” (*Dicc. RAE*) que no había salido de la posada.

²⁰⁹ Que era “ácido”, “áspero”, “despreciable”. (*Dicc. RAE*).

otras las dirá a quien no se las sufra y procure con todas fuerzas venganza. Menos inconveniente es sacar la espada y darle una cuchillada, que la espada es como el Rey, que a nadie agravia y todos alaban la acción y las palabras las vituperan²¹⁰).

A este tiempo, tuvo aviso Ricardo cómo el licenciando Mondragón estaba ya proveído por teniente de corregidor de la ciudad de Valladolid, que provee dos tenientes el corregidor de ella, que son iguales en jurisdicción civil y criminal, no como en Granada y en Sevilla, que conoce uno de civil y otro de criminal²¹¹. En esto, vinieron a parar las plazas de asiento que pretendía y no libró mal, según hay de pretendientes para cada oficio por haber infinidad de letrados.

Luego que lo supo, Ricardo se partió para la corte por ver su ingrato dueño con el esperanzas²¹² de alcanzar lo que tanto deseaba, visto que su padre no había alcanzado plaza de asiento con que Dorotea bajaría de su altivez fiera que por este camino la tenía, aunque lo cierto era no tenerle voluntad, que si se la tuviera no fueran bastantes cuantos oficios le pudieran dar a su padre, que el amor todo lo allana. Ricardo no pudo borrar de la memoria las superiores partes²¹³ de Dorotea, a quien tenía rendida el alma y era dueño de sus potencias y tan constante en su amor que ni el tiempo ni la autoridad de Dorotea fueron parte para que la olvidase y desistiese de su pretensión.

Llegó a Madrid, víspera del día del Ángel²¹⁴, fiesta célebre en la corte. Supo la posada de el licenciado Mondragón y él procedía con tanto recato²¹⁵ que no quería enojarlos. El día

²¹⁰ *vituperar*: “Criticar o censurar con dureza algo o a alguien”. (*Dicc. RAE*).

²¹¹ Durante ese tiempo, Ricardo se enteró de que el licenciado Mondragón se había convertido en teniente de corregidor de la ciudad de Valladolid, cuyas competencias abarcaba tanto la jurisdicción civil como la criminal a diferencia de como se estilaba la misma profesión en Granada y Sevilla donde un mismo *letrado*, licenciado o abogado tenía que especializarse en solo una de estas competencias.

²¹² Partió a la corte con la esperanza de encontrar a Dorotea. El licenciado Mondragón no le había conseguido el puesto de trabajo.

²¹³ Se refiere a sus mejores cualidades. En las líneas siguientes, por *potencias*, entiéndase “poder” y “fuerza” (*Dicc. RAE*).

²¹⁴ Se trata de la romería del Santo Ángel Custodio de la Guarda, la cual partía de la ermita que se menciona en líneas posteriores, y que se ubicaba en el margen izquierdo del río Manzanares, previamente situada a la salida del puente segoviano, referido también en líneas posteriores como *la puente segoviana*, junto a la Puerta del Ángel, una de las cinco puertas reales de la muralla de Madrid. Este puente fue construido bajo el mandato de Felipe II, conocido como el “Prudente” (Valladolid, 1527 - El Escorial, 1598) y referido en líneas posteriores, pues fue bajo su reinado que numerosas obras arquitectónicas, como la aquí mencionada o el mismo Palacio de El Escorial, se llevaron a cabo durante el Siglo de Oro. La nueva ermita se inauguró en 1605, gracias a la cofradía de porteros de la Casa de Campo y la romería de la que se trata en esta obra se celebraba el 1 de marzo.

²¹⁵ En este contexto, con “cautela” (*Dicc. RAE*).

siguiente, después de mediodía, acudió a la calle de Dorotea y supo que unas amigas la llevaban al Ángel en un coche. Ricardo vio a la que tenía por tal²¹⁶ pareciéndole que nunca había estado más hermosa, ayudada de los trajes y adorno de la corte. Él tenía prevenido salir a esta fiesta, que es pasada la puente segoviana con otros amigos en un buen coche. Advirtió al cochero se fuese detrás del de Dorotea y que no lo perdiése de vista. No tuvieron poco trabajo en pasar por la puente segoviana, obra insigne del segundo sin segundo don Felipe nuestro señor, hasta la mitad della, y visto que estaba tan ocupada de coches, que atrás ni adelante no podían pasar, tomó el cochero a mano derecha por la calzada que baja al río para por él pasar de la otra parte donde está la Ermita del Ángel para hacer oración. Y habiendo entrado en él, aunque no traía mucha agua, el arena que tiene es tan pesada y han tanta abundancia, que si el tiro de los caballos no es muy bueno encallan, de forma que atrás ni adelante no es posible poder andar. Yo he visto no uno sino mucho desta manera, que es necesario el ayuda de otros caballos y a veces una yunta de bueyes²¹⁷. Es muy ordinario entrar hombres trabajadores a hacer rodar las ruedas.

El coche de Dorotea entró en el río y como los caballos no fuesen buenos, encalló en el arena, de forma que no pudo pasar adelante y lo peor de todo fue que las ruedas que caían a la parte de la corriente se sumieron de manera que tenían la caja del coche tan trastornada que se entraba el agua por el estribo y mojaba a Dorotea, que acertó a ir en aquella parte, que en semejantes días y ocasiones le tiene por mejor lugar porque en él se goza mejor de la fiesta. Muy afligida estaba Dorotea, no tanto por el peligro en que estaba como del que se temía no se volcase el coche, porque tenía la más mal librada de todas las que en él estaban, y como no llevaban hombre que las favoreciese, se hacía el peligro mayor.

Ricardo, que venía en su coche en seguimiento de el de su Dorotea y vido²¹⁸ el peligro en que estaba dijo al cochero que entrase en el río y se juntase con aquel coche. El cochero temiéndose de lo mismo, y porque su coche llevaba ocho personas que este día no hay lugar desocupado y se procuran, no se atrevió a entrar en el río dando por disculpa encallarían y no se podrían valer unos a otros. Y visto por Ricardo que no era tiempo de disputas con el cochero y tocaba con las manos el peligro, hizo un hecho muy de caballero enamorado y abriendo el

²¹⁶ Es decir, que consideraba a Dorotea un ángel, o lo que es lo mismo, que pensaba que Dorotea tenía mucha “gracia y encanto, bondad, belleza e inocencia” (Dicc. RAE), estableciendo un juego de palabras con el nombre de las fiestas.

²¹⁷ Par de bueyes.

²¹⁸ Que vio el peligro.

estribo de su coche se echó al agua como el otro Lean[d]ro²¹⁹, que, aunque las aguas fueron yelos no bastaran a apagar su fuego²²⁰. Y llegándose al estribo de Dorotea dijo desta manera:

- Señora, el peligro en que estáis es manifiesto, y no es el primero en que os he servido. Tened por bien de abrazos²²¹, como otro Eneas, os saque deste río; si él a su padre Anquises sacó del incendio de Troya.

Y quitando el estribo, que no costó poco trabajo por estar dentro el arena, tomó en brazos a Dorotea con toda la honestidad y recato posible²²² y la llevó a la deseada orilla.

Luego acudieron algunos hombres y viendo el peligro grande, a imitación de Ricardo, sacaron las demás damas que en el coche venían hasta ponerlas en la orilla y ayudaron al cochero a desencallar el coche y sacarlo del río, a quien Ricardo dio un bolso bordado con algunos escudos en él, mostrándose tan liberal como enamorado, y con palabras muy corteses dijo a doña Dorotea cuán ufano²²³ se consideraba de haberle hecho aquel pequeño servicio, dándole en breves palabras cuenta de su venida a Madrid de Salamanca el día antes. Y por ser aquel el del Ángel tan célebre no había ido a besar su mano y a cumplir con su obligación como lo había prometido que lo haría el siguiente día. Y por estar mojado no la aguardaba y la iba sirviendo que tuviese por bien de entrarle en su coche, por ser de mejor tiro y pasarse al Ángel y se holgase con aquellas damas, de que él iría muy contento.

Dorotea que ya había vuelto en sí del pasado susto y vergonzosa de haberse visto en los brazos de Ricardo, habiendo salido a su rostro un rosicler²²⁴, le dio muchas gracias por tan

²¹⁹ Error de imprenta. Por el contexto, se trata de Leandro, cuya historia se menciona además posteriormente. En la mitología griega, Leandro era el amante de la sacerdotisa de Afrodita llamada Hero. Puesto que su amor fue prohibido por sus padres, Hero encendía cada noche una lumbre para guiar a Leandro, quien venía de la orilla opuesta. A causa de una tormenta, la lumbre se apagó y Leandro murió ahogado. Más adelante, se mencionan a Eneas y Anquises, quien de nuevo deben esquivar, por amor, el fuego. Según la mitología griega, Eneas salió del incendio que asoló la ciudad de Troya cargando en brazo a su padre, el anciano Anquises.

²²⁰ Es decir, que era más importante su amor por Dorotea que el peligro al que pudiera estar expuesto.

²²¹ *embrazar*: “Tomar el escudo, pavés, adarga, rodelas, &c. y entrarlo por sus asas en el brazo izquierdo, para defenderte y rebatir las puntas y golpes del contrario. Es formado de la preposición *En*, y del nombre *brazo*” (*Dicc. Aut.*). Al ser también antigua forma para el verbo “abrazar” (*Dicc. RAE*), Ricardo dice a Dorotea que necesita que alguien la rodee entre sus brazos, la coja en ellos y la saque del río como sacó a la manera del ya mencionado Eneas (*Véase la nota 219*).

²²² Ricardo llevó en brazos a Dorotea con cuidado de no tocar ni ver demasiado su cuerpo, con *recato* o con la mayor “cautela” posible (*Dicc. Aut.*). (*Véanse las notas 74 y 215*).

²²³ En este contexto, “satisfecho, alegre, contento” (*Dicc. RAE*).

²²⁴ Es decir, que se sonrojó. *rosicler*: “El color encendido y lucente, parecido al de la rosa encarnada. Pudo tomar el nombre de las voces rosa y claro” (*Dicc. Aut.*). Cfr. Bernardo de Balbuena, *El Bernardo*: “[...] Ora sea que en

singular merced y le suplicó la viese y a su padre, que sabía que hasta que lo hiciese le tendría con gran cuidado si le hubiese hecho daño el haberse mojado. Con que se despidió y entrándose en el coche de Ricardo, él se fue a su posada a mudar vestido²²⁵, que lo había bien menester para repararle del daño que le había causado el húmedo elemento²²⁶. Dorotea y las damas con quien venía quedaron por estremo aficionadas al cortés proceder de Ricardo, rindiéndole gracias por el favor que a todas había hecho. Y en su coche pasaron a la ermita a donde pudieron gozar de ver las majestades reales que habían ido a hacer oración a ella, acompañados de todos los señores y damas de la corte, de que quedaron muy contentas.

No dejó de tratar alguna de las que iba con Dorotea del despejo²²⁷ y gala de Ricardo y de la fineza²²⁸ que había hecho. Preguntándola de dónde era y de qué procedía tanta bizarriá²²⁹ como usó. Dorotea viniéndole colores al rostro dijo ser Granada su patria y no negó el haber pretendido su casamiento. Alabando mucho su cortesía, les dio cuenta del peligro de que libró a su padre y a ella en Sierra Morena²³⁰ de los salteadores y cuán noble y principal era, y sobre todo les dijo que la gente de Granada era muy agasajadora²³¹ y amigable donde quiera que se hallaban, teniendo muy buena correspondencia, y cómo les había prometido a su padre y a ella que viniendo a Madrid los vería.

En esto, y en ver la inumerable gente y bizarriá que salió aquel día, pasaron la tarde muy entretenida y siendo ya hora, se volvieron a sus casas. Luego que llegó a la suya Dorotea, dijo a su padre cómo Ricardo estaba en Madrid y le contó todo lo que les pasó en el río. El licenciado Mondragón se holgó mucho de la venida de Ricardo y que fuese él de quien su hija y aquellas señoras viniesen recibido tan grande beneficio, y mas se holgó de que Dorotea tratase del caso mostrando amor y buena voluntad a Ricardo. Preguntóle si le había dicho donde posaba. Díjole que no, porque el tiempo no había dado lugar a ello y que él había prometido de verles en su casa el siguiente día, que tenía por cierto, si no había mudado de intento del amor

las luces se retira / El bello lustre del matiz que apunta / Al rosicler de la atezada cara, / Cuando alumbra del sol la antorcha clara” [...].

²²⁵ A cambiarse de ropa.

²²⁶ Entiéndase por *húmedo elemento*, el elemento húmedo, es decir, el agua.

²²⁷ *despejo*: “desembarazo, soltura en el trato o en las acciones” (*Dicc. RAE*).

²²⁸ *fineza*: “Acción o dicho con que alguien da a entender el amor y benevolencia que tiene a otra persona”. (*Dicc. RAE*).

²²⁹ *bizarriá*: “gallardía, valor” (*Dicc. RAE*).

²³⁰ Se trata de la Sierra Morena, cordillera al sur de España que separa la Meseta Central de la depresión del Guadalquivir. Esta Sierra es famosa por haber sido escenario de numerosos asaltos por parte de los bandoleros en la época y sus luchas con la Santa Hermandad. (Véase la nota 165). (*Para el río Guadalquivir*, véase la nota 26).

²³¹ En este contexto, “expresiva y cariñosa”, hospitalaria. (*Dicc. RAE*).

que siempre le había mostrado, que vendría. El licenciado mandó que previniesen la comida con más larguezas que la ordinaria²³² y que iría a Palacio y a San Felipe²³³. Y que hallándole le traería a comer a casa, y pidió a su hija que se mostrase agradecida a los beneficios de Ricardo, que con esto le dijo mucho. Con que se fue a procurarlo.

Él, que deseaba ver a Dorotea, se fue luego a Palacio para ver allí a su padre y gente de Granada, que aquel es el valle de Josafat²³⁴, donde todos se ven. Allí se vieron y hablaron con grande cortesía, preguntándose con mucho amor y alegría por su salud, y cómo le había ido en Salamanca de sus estudios, a que satisfizo y le dio la norabuena²³⁵ de el oficio que llevaba. Díjole el licenciado que se lo habían hecho tomar mal de su grado²³⁶, pareciendo que su persona era a propósito para aquel oficio donde lucen tanto por estar allí tan grandes supuestos en aquella chancillería, con palabra²³⁷ que antes de acabar el trienio le había de dar plaza de asiento y otras cosas a este propósito, y todas son de cumplimiento y esperanzas, que es la moneda que más en la corte corre.

Dijo a Ricardo que había hecho mal de no haberse venido a su casa, pues sabía era suya y cuanto tenía y poseía. Diole gracias de lo que por su hija hizo en el río de Manzanares²³⁸, mostrando su bizarría y valor de ánimo, acordándose del que tuvo en Sierra Morena. Y que le suplicaba se fuese con él a Valladolid a holgarse y a verle tomar posesión de la vara de teniente de corregidor, que sería regalado y que habiendo de volver a Salamanca era poco el arrodeo. Ricardo, que no deseaba otra cosa y que comprara aquella merced y favor por cuantos tesoros

²³² Que prepararan la comida más abundantemente que de costumbre.

²³³ Se refiere al Convento de San Felipe el Real, antiguo convento madrileño de los monjes agustinos calzados que se encontraba al inicio de la Calle Mayor. Uno de sus huéspedes más ilustres fue Fray Luis de León (Belmonte, 1527 – Madrigal de las Altas Torres, 1591). Por su ubicación, se intuye que el palacio del que se habla se trata del Palacio de Oñate, hoy desaparecido y por la época aún en construcción (hasta 1670).

²³⁴ Se trata del valle de Josafat de Judea. Este valle es mencionado en el libro de Joel, en la Biblia, y se encuentra en el desierto de Tego, un valle conocido como el “de las bendiciones”. Según las leyendas, las ánimas, como las de la leyenda de la Santa Compañía, popular en Galicia y el noroeste de la península ibérica, iban a ser juzgados a este valle, al querer decir Josafat “Dios juzgará”.

²³⁵ La enhorabuena.

²³⁶ Es decir que se lo habían hecho tomar contra su voluntad o deseos. Cfr. Benito Pérez Galdós, *Los apostólicos*: “No -replicó el otro-, porque una ley ineludible arrastrará, mal de su agrado, a España por el camino que ha tomado la civilización”.

²³⁷ Bajo la promesa de que cuando acabaran sus estudios, a desarrollar en un *trienio*, o trienio o, lo que es lo mismo: tres años.

²³⁸ Se trata de un afluente del Jarama, tributario del Tajo (Véase la nota 87). Este río discurre íntegramente por la Comunidad de Madrid. Más adelante se habla de la Sierra de Guadarrama, cadena montañosa del sistema Central y cordillera interior de la península ibérica de donde nace el Manzanares, extendiéndose entre Madrid, Segovia y Ávila y hace de división entre las cuencas del Duero y del Tajo.

tenía el rey Midas²³⁹, con muy corteses palabras le dijo que le tenía en lugar de su padre, que dispusiese dél a su voluntad.

Y así, se fueron a su posada, a donde ya tenían puestas las mesas aguardando el güesped, a quien Dorotea miraba con diferentes ojos, pero siempre con su entereza. Ricardo le hizo una muy grande humillación, hablando sus ojos lo que la lengua no podía. Comieron muchos y muy delicados manjares, que en la corte todo se halla, asistiendo Dorotea a la mesa, por más agasajo del güesped, haciendo los platos que comía con el mayor gusto que podía tener en este mundo. Alzadas las mesas, trataron de su viaje a Valladolid, que aplazaron para un día de aquella semana, procurando un coche en que se fuesen viniendo Ricardo a comer y cenar los demás días y se iba a su posada a dormir.

Viniendo el día aplazado²⁴⁰, y teniendo ya prevenido su viaje, porque el corregidor y demás ministros tenían ya prevenido ya el suyo y se habían de hallar en Valladolid todos para el día que tenían aplazado en que habían de tomar la posesión de sus oficios, fueron caminando con gran contento. Ricardo, porque el camino se divirtiese y no fuese tan penoso, les contó lo que le sucedió en Salamanca con don Diego Sarmiento, no dejando circunstancia que no les dijó. El licenciado Mondragón alabó mucho la acción y Dorotea casi tuvo celos de que Ricardo enamorase las damas, acordándose que a la orilla de Genil fue la primera vez que la vio Ricardo y no hay cosa que tanto despierte el amor como el agrio de los celos²⁴¹.

En buena conversación llegaron a Guadarrama, que está al pie de aquella inaccesible sierra tan frecuentada por dividir las dos Castillas. Ricardo previno buena posada y en ella les hizo todo el agasajo posible. Previno asimismo cabalgaduras para pasar el puerto, porque el coche vacío va por diferente camino, y no es poco que haciendo muchas puntas²⁴² pueda pasar aquella empinada sierra.

²³⁹ Midas fue un rey que gobernó Frigia, una región de la antigua Asia Menor, entre 1 740 a. C. y el 696 a. C., aproximadamente. De acuerdo con la mitología griega, Midas convertía en oro todo lo que tocaba por lo que era rico en tesoros, como se expone en nuestro texto.

²⁴⁰ *aplazado*: “Citado, llamado, convocado para tiempo y lugar determinado” (*Dicc. Aut.*). Es decir, el día que se esperaba.

²⁴¹ Si bien *agrio* hace referencia a lo que “actuando sobre el gusto o el olfato produce sensación de acidez”, de forma metafórica indica “castigo o de un sufrimiento: Difícilmente tolerable” (*Dicc. RAE*). Entiéndase, por tanto, el sufrimiento, difícilmente tolerable, provocado por los celos. Cfr. Alonso Castillo Solórzano, *Tardes entretenidas en seis novelas*: “Mucho agradeció Eduardo á Lucindo el cuidado con que le había servido, estimando sus versos y leyéndolos muchas veces, como cosa con que recibía mucho gusto y porque éste se le estragaba el agrio de los celos que ya del almirante tenía”

²⁴² En este contexto, quiere decir que el terreno hacía *puntas*, o lo que es lo mismo, extensiones de “tierra que penetran en el mar” (*Dicc. RAE*).

A la mañana oyeron misa de un religioso que había de pasar el puerto y todos tomaron las cabalgaduras pretendidas. Cúpole a Dorotea una haquilla galiciana²⁴³, muy mansa y muy fuerte y de paso muy llano. No les ponen samugas²⁴⁴ ni sillones, sino solo el aparejo y lo mismo las demás que llevan los hombres y sin estribos, que los hacen de una soga o cordel. Fueron caminando la sierra arriba por las sendas que hay, que con gran dificultad pueden ir dos juntos. Así van uno tras otro por diferentes sendas, entre peñascos, robles y encinas, espinos y otras fustas²⁴⁵ de monte bajo. Ricardo iba siempre siguiendo su norte, para si hubiese menester alguna cosa o cayese. Pues como las sayas²⁴⁶ son tan pomposas y de tanto ruedo, se asíó²⁴⁷ de la de Dorotea por él a un espino o carrasca²⁴⁸, y tan fuertemente que, aunque procuró desasirse y detener la haca para ello, antes viéndose impedida de poder pasar adelante con más fuerza, procuraba a andar y salir del impedimento desecharlo de sí la carga y saliéndose a fuera, cayendo Dorotea en el suelo, quedando asida de la rama la saya de suerte²⁴⁹ que Ricardo no la pudiese socorrer, porque todo fue brevemente. Quedó patas arribas, descubriendose mucha parte de su blanco cuerpo. Ricardo ya se había apeado con gran ligereza y con más vergüenza que Dorotea, todo turbado, lo primero que hizo fue echarle su capa encima porque no se le acabase de deslumbrar tanta nieve²⁵⁰ y luego acudió a desasir la saya para poderla levantar del suelo, que hizo con gran presteza y trayendo la haca, que en este caso desdijo mucho de su natural y ser gallega, estándole queda para que pudiese con facilidad subir en brazos a Dorotea, que ya era tanta su privanza²⁵¹, que como Atlante tenía aquel cielo en sus brazos²⁵².

²⁴³ Se trata de un haca, “Caballo pequeño, que de su naturaleza y casta no tiene la estatura de los demás caballos” (*Dicc. Aut.*). Se trata de un guiño al episodio XVI de la primera parte del *Quijote* en el que “a Rocinante le vino en deseo de refocilarse con las señoritas facas”, es decir, con las “hacas galicianas de unos arrieros yangüenses” Cfr. Miguel de Cervantes Saavedra, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Que a la recatada Dorotea le cupiera esta haquilla, o lo que es lo mismo, que le viniera bien en cuanto a talla y la pudiera montar sin problema, podría ser un juego malicioso de Carrillo Cerón en el que se ironiza el pudor por el que se ha caracterizado esta a lo largo de toda la obra y en esta situación concretamente. Es en cierto modo, presagio de las líneas que vienen a continuación.

²⁴⁴ *samuga*: “Una especie de silla hecha de unos correones, y brazos de madera, a modo de los de las sillas comunes, pero son redondos, y más largos. Sirve para que las mujeres vayan con alguna conveniencia sentadas en las caballerías, afirmándola, y asegurándola sobre el albardón, o albarda” (*Dicc. Aut.*). En el texto se indica que no se le puso a esta haca ninguna samuga, sino solo el *aparejo*, un tipo de cojín hecho de fibras naturales.

²⁴⁵ *fustas*: “Conjunto de varas, ramas y leña delgada, como la que se corta o roza de los árboles” (*Dicc. RAE*).

²⁴⁶ *sayas*: “Ropa exterior con pliegues por la parte de arriba, que visten las mujeres, y baja de la cintura a los pies” (*Dicc. Aut.*).

²⁴⁷ *asir*: “Tomar o coger con la mano, y, en general, tomar, coger, prender.” (*Dicc. RAE*).

²⁴⁸ Se trata de un tipo de encina, por lo generalmente, pequeña.

²⁴⁹ De manera que.

²⁵⁰ Esta vez, Ricardo ha visto el cuerpo blanco, de ahí “la nieve” de Dorotea, por lo que decide taparla.

²⁵¹ *privanza*: “Primer lugar en la gracia y confianza de un príncipe o alto personaje, y, por ext., de cualquier otra persona” (*Dicc. RAE*). Cfr. Mateo Alemán, *Segunda parte de la vida de Guzmán de Alfarache, Atalaya de la vida humana*: [...] Los invidiosos de mi privanza se bañarán en agua rosada y convocarán a sus amigos, para que, como enjambre tras la maestra [...].

²⁵² El haca se quedó quieta para que Ricardo pudiera subir en ella a Dorotea.

No acertaba a hablar Dorotea ni Ricardo sabía qué decirle, más de hablarse ambos con los ojos, que son de las almas lenguas²⁵³, como ordinariamente se dice. Bien echaba de ver Ricardo que Dorotea estaba agradecida y reconocida y que deseaba premiar tantas finezas, pero rompiendo Ricardo el silencio dijo:

-Señora, no tenéis de qué tomar pesadumbre del caso sucedido, que ha sido harta felicidad²⁵⁴ que no haya sido visto de nadie. Decidme si acaso os habéis lastimado. Y si mis ojos os han ofendido, yo me los sacaré. Tanto estimo no daros ningún disgusto.

Dorotea, con rostro muy placentero y toda sonroseada²⁵⁵, ya del susto de la caída, ya de que se le hubiese visto parte de su cuerpo, dijo:

- Señor Ricardo, el caso ha sido acaso y contingente²⁵⁶, sin que se le pudiese prevenir ni nadie haya tenido culpa. La que la tiene soy yo, de no haber conocido tanta fineza que como muy cortés caballero conmigo habéis usado, de que me siento tan agradecida como obligada, que no sé que haya satisfacción equivalente sino es ofrecerme por vuestra, que es lo menos que puedo hacer y muy arrepentida de no haber acabado de conocerlos. Yo suplicaré a mi padre, siendo vuestro gusto, si no es que le tenéis todavía puesto en las damas de Salamanca que tanta pesadumbre os costaron, y hablalde vos, que sé os tiene tanta voluntad como yo, para que se efetúe lo que habéis deseado, si no estoy engañada.

Con esto, dio fin a su razonamiento Dorotea, con que Ricardo quedó fuera de sí y respondió:

²⁵³ Quiere decir que aunque no acertase a hablar ni supiera que decir, Dorotea pudo comunicarse a través de su mirada, pues, según el texto son los ojos capaz de ser lengua o idioma, capaz de expresar lo que uno guarda en su alma, es decir, lo que siente. Cfr. Poema anónimo de entre 1600 y 1605 y publicado en 1851 por Agustín Durán y Rivadeneira, *Romancero General*: “Mohacen la miró alegre, / Y ella le miró risueña; / Habláronse con los ojos, / Que son de las almas lenguas”.

²⁵⁴ Tanta felicidad.

²⁵⁵ Sonrojada, con rubor en las mejillas por la vergüenza (Véase la nota 223), pero también por el ajetreo. Recordamos que unos momentos antes, el cuerpo de Dorotea estaba blanco como la nieve. Después del susto y todo el movimiento, su cuerpo se enrojece en consecuencia del violento flujo de sangre.

²⁵⁶ Diríamos hoy *por si acaso*, es decir, “En previsión de una *contingencia*”, o lo que es lo mismo, una “cosa que puede suceder o no suceder” (Dicc. RAE).

-Si como Orfeo yo hubiera bajado al lago Averno²⁵⁷ y hecho más finezas que Leandro por Hero y todas las que las historias verdaderas y fabulosas nos refieren, no pudiera tener más satisfacción.

Y llegándole a ella, le pidió una mano para besársela, que sacándola Dorotea del guante se la dio de muy buena gana. En estas amorosas pláticas iban los dos cuando llegaron a la cumbre de la sierra, donde se juntaron con su padre, que la preguntó cómo le había ido al subir de ella, a que respondió que con la buena compañía de Ricardo lo había pasado muy bien pues no se había apartado de su lado en aquellas asperezas y lo había bien habido menester. El licenciado Mondragón le dio las gracias y le dijo que doña Dorotea sabía tan bien caminar tan mal²⁵⁸ que habría tenido necesidad de su favor.

Con esto, llegaron a Villacastín²⁵⁹ que no se hace poco en pasar el puerto. Y si tuviera nieve fuera mucho más penoso. Allí procuró Ricardo que les diesen buena posada y hizo traer los regalos que fue posible hallarse. Dorotea no quitaba los ojos dél, pero con aquella honestidad y recato que siempre. Fuérонse a dormir, pero Ricardo estaba tal de contento, que no podía reposar, que tanto le quita como un peso²⁶⁰.

Fortuna poderosa
detén un poco la mudable rueda,
porque no turbe con su movimiento
la suerte venturosa
con que muy atrasada y corta queda,
al del que viene amado más contento,
el bien que amor me ha dado,
tan debido a mi fe y a mi cuidado.
y de tan alta gloria,
no deje por más dueño la memoria,

²⁵⁷ Se trata de un lago situado entre Nápoles y la región italiana de Campania. Según la mitología, el *can* Cerbero se encontraba en este lago y fueron los únicos capaces de domarlos Hércules, con su fuerza, y Orfeo, con su lira.

²⁵⁸ Quiere decir que se le daba bien andar mal.

²⁵⁹ Se trata del municipio segoviano de Villacastín, en la comunidad autónoma de Castilla y León. Por proximidad geográfica, el puerto del que se habla sea posiblemente el Puerto de Guadarrama, que atraviesa de Segovia a la Comunidad de Madrid.

²⁶⁰ Por su contexto, parece que faltase la palabra “sueño” o “reposo”. La fuente real del poema es desconocida; en el texto, es Ricardo quien lo escribe.

pues mi vida está en ella
y muero con el miedo de perdella.

Así de los cabellos,
primero que la suerte revolviese,
la mejor ocasión que dio ventura
y gozo sin perderlos
un bien que si el deseo más pudiese
de belleza mortal sería locura,
y si este bien fortuna me asegura
o no me da en descuento
cortado a su medida algún tormento
del más bien fortunado
seré por mil razones envidiado
porque nadie ha tenido
tanta parte del bien no merecido.

De la que despreciaba
por estimarse todo cuanto había,
viendo en sí lo mejor que tiene el suelo,
amor que deseaba
pagar lo que a mi fe se le debía
y mostrar lo que puede en tierra y cielo
con la flecha que al gran señor de Delo
rompió el altivo pecho,
gallarda muestra de su fuerza ha hecho
sujetando esta diosa,
más que la cazadora desdeñosa
haciendo mi ventura
igual a tan divina hermosura

No fue Adonis²⁶¹ querido
de la madre de amor con tal terneza,
ni Jasón fugitivo de Medea,

²⁶¹ Se trata del dios de la belleza en la mitología griega.

ni el mancebo de Abido²⁶²,
en Hero conoció tan gran fineza,
como yo en mi querida Dorotea,
pues goza el alma allí como desea
de amorosos despojos
en unos dulces soberanos ojos
cuanto puede esperarse
que de mano de amor pueda entregarse,
y estando tan dichoso,
aún a el mismo tendrá muy envidioso

Los suspiros y el llanto,
las quejas, los recelos, las pasiones,
y dura guerra de mi pensamiento,
ventura pudo tanto
que saca de tan tristes ocasiones
alegres prendas de contentamiento.

Y no me valió aquí merecimiento,
ni pudieran servicios
ser de mi parte aceptos sacrificios
delante de mi diosa,
a no ser tal mi suerte venturosa
que este bien asegura,
y al fin, casos de amor, todo es ventura

Y ninguno la tiene,
ni tuvo, ni tendrá, como la mía.
y la razón está muy en la mano,
pues la que se entretiene
con solo mi descanso y alegría,
es lustre y perfección del ser humano.
Y así será el regalo soberano
que su mano hiciere
y bastase ser suyo, sea cual fuere,

²⁶² Rey mitológico de los Tartessos.

para que no le iguale
otro ninguno de la que más vale,
solo por ser de aquella
que pensar compararla es ofendella.

Todo lo restante del camino hasta llegar a Valladolid era cuentos, chistes que causaban risa, que cuando hay contrato²⁶³, todo lo que se dice y platica parecen gracias y conceptos. Y al contrario, en llevando pesadumbre de algún funesto acaecimiento, todo es llanto, tristeza, melancolía, y aunque los presentes digan divinidades, todo parece ncedades.

El licenciado estaba admirado de ver la mudanza²⁶⁴ que había hecho Dorotea, pues todo era solenizar²⁶⁵ los dichos de Ricardo. Gran cosa es el trato y la comunicación, gran fuerza tiene. De todo lo cual iba muy contento por dársela por mujer, con que quedaba desempeñado de tantas buenas obras como dél había recibido. Y viéndose a solas, por sacar más a luz lo que en este caso había, dijo:

- ¿Qué te parece, hija, del agrado, partes y valor de Ricardo? Prometo que no he traído hombre de mejores partes. Con qué cuidado nos ha asistido en este viaje, procurando tu regalo y el mío. Y sé decirte, hija, que es merecedor de cualquier empleo y que todos hagan gran aprecio y estimación de sus muchas singulares partes, y así no querría, si él gusta, que perdiesses tal esposo, con que yo quedaré muy honrado y satisfecho.

Dorotea, viniéndole al rostro colores que la acrecentaban su mucha hermosura, dijo que su voluntad era la suya, que dispusiese della a su voluntad, y no le faltó sino decir que le amaba, de que su padre quedó muy contento. No tuviera poco Ricardo si se hallara en este coloquio. Llegaron a Valladolid muy contentos, donde fueron recibidos con grande alegría. Y no faltó quién ofreció al licenciado Mondragón fiarle de dar residencia²⁶⁶, que es muy ordinario gozar

²⁶³ Utilizando la jerga burocrática, se expresa que cuando hay contrato, es decir, *promesa de matrimonio*, todo lo que se dice de la boda parecen *gracias y conceptos*, es decir, que todo parece excepcionalmente bueno de forma teórica, dando a entender que sobre la práctica las cosas puedan ser distintas. Del mismo modo, mantener una actitud negativa a causa de los pesares de algún *funesto acaecimiento*, es decir, un evento terrible pasado, provocará que todo lo bueno que se espere parezca nimio e insignificante.

²⁶⁴ Se refiere al cambio de actitud de Dorotea con respecto a Ricardo.

²⁶⁵ *solemnizar*: “festejar”. (*Dicc. RAE*).

²⁶⁶ Entiéndase que se le dio alojamiento. Como se explica a continuación, se creía que, al hacerle favores a los jueces, se verían recompensados luego.

el trieno de vender favores con los jueces y al cabo suelen pagar por ellos; bien es que quien come las maduras, coma las duras²⁶⁷. Tomaron las varas con gran regocijo del lugar.

Luego se trató de el casamiento de Ricardo y Dorotea, dando la noticia dello al corregidor, que era un caballero de hábito²⁶⁸, y a su mujer. Fue necesario poco para que se hiciesen las capitulaciones²⁶⁹, asistiendo a ellas grandes y títulos por agasajar al tiniente²⁷⁰. Y en los desposorios y velaciones²⁷¹, fueron padrinos el corregidor y su mujer, que se hicieron con gran soledad²⁷² y regocijo, y Tomás Fernández²⁷³, que se hallaba con su compañía en Valladolid, recitó una famosa comedia. Escribieron a Ricardo de Peralta, padre de Ricardo de Peralta, su yerno, dándole cuenta de todo y enviándole poderes para administrar y cobrar la hacienda de Granada que el licenciado Mondragón le dio en dote²⁷⁴. Acabó sus estudios, fue gran letrado de quien su majestad le sirvió en muchos casos. Y vivieron vida muy alegre con larga sucesión²⁷⁵, todo lo cual, alcanzó por ser constante en su pretensión, que la perseverancia todo lo alcanza²⁷⁶, con que se da fin a esta novela.

²⁶⁷ Se trata de un refrán en desuso que dice que “se debe aceptar tanto lo bueno como lo malo de algo que emprendemos. Quien disfrutó de lo bueno de una situación o de la relación con una persona ha de conocer y padecer lo malo o menos agradable. Se puede aplicar a quien actúa egoístamente. En sentido general, alude a quien va a recibir provecho de algo, no debe excusarse del trabajo o de las molestias que conlleva”. Actualmente, este refrán ha variado en la expresión “Estar a las duras y a las maduras”. Cfr. Hernán Núñez, *Refranes o proverbios en romance* (1555), edición de L. Combet, J. Sevilla Muñoz, G. Conde Tarrío y J. Guia i Marín, 2 tomos, Madrid, Guillermo Blázquez, 2001).

²⁶⁸ Que pertenecía a alguna orden militar.

²⁶⁹ *capitulaciones*: “pactos que se hacen entre los esposos, antes o durante el matrimonio, que ordenan el régimen económico matrimonial” (*Dicc. RAE*).

²⁷⁰ Quiere decir teniente. Posiblemente sea un fallo de imprenta.

²⁷¹ Se trata de la ceremonia del casamiento en sí, compuesta en dos partes que podían llevarse a cabo el mismo día o no. En el desposorio, la pareja expresa el consentimiento de darse el uno al otro en santo matrimonio, mientras que, en la velación, un velo rojo cubría la cabeza de los novios, colocando el sacerdote un segundo velo, esta vez blanco, sobre el anterior, simbolizando así la unión de los esposos. Viene de *desposorio* la palabra *desposar*, y, por tanto, *esposo/a*.

²⁷² Solemnidad.

²⁷³ Se trata de Tomás Fernández de Cabredo, actor y “autor” - entiéndase por esto empresario teatral -, de comedias. Fernández de Cabredo fue uno de los directores y “graciosos” más importantes de la primera mitad del siglo XVII y llegó a trabajar en la compañía de Antonio Villegas, antes de tener la suya propia en Córdoba y Valladolid. Murió alrededor de 1639. (*DBe*)

²⁷⁴ *dote*: “conjunto de bienes y derechos aportados por la mujer al matrimonio, que tiene como finalidad atender al levantamiento de las cargas comunes y que le deberá ser devuelto una vez disuelto aquel” (*Dicc. RAE*). Una práctica habitual en la época y que entiende el matrimonio como un contrato (Véase la nota 262).

²⁷⁵ Es decir, que tuvieron gran descendencia.

²⁷⁶ Se trata de un refrán que dice que “con empeño constante, se alcanza lo que uno se proponga” (*Instituto Cervantes*).